BIBLIOTECA PUBLICA B.s A.s

# LA NACION

AÑO IV—Núm. 1142 — Buenos Aires, Mártes 25 de Noviembre de 1873. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 25—sta. Catalina virgen y mártir.

## LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

**D. BARTOLOMÉ MITRE**

### Proclamacion de la candidatura Mitre en Santiago

Mas de dos mil ciudadanos acaban de proclamar la candidatura del General Mitre en la capital de la provincia de Santiago del Estero.

En los momentos en que esa solemne y espléndida proclamaoion se verificaba, los distinguidos ciudadanos señores Gorostiaga, Gonzalez, Durand y Jimenez, dirigieron al «Club Constitucional» el siguiente telégrama, recibido el mismo dia de anteayer, á la tarde:

Santiago del Estero, Noviembre 23 de 1873.

*Al Presidente del Club Constitucional.*

En este momento tiene lugar la solemne proclamacion de la candidatura Mitre, en presencia de dos mil ciudadanos. Reina grande entusiasmo.

Se organiza una Comision Directiva numerosa

Mil felicitaciones!

*Luciano Gorostiaga—Amancio Gonzalez. Durand—Nicanor Gimenez.*

Pronto nos llegarán los detalles de esta hermosa manifestacion, y nos complaceremos en hacerlos públicos.

Telégramas particulares dirijidos á algunos miembros del «Club Constitucional» anuncian que al pronunciamiento de la Ciudad, seguirá en breve el de todos los Departamentos de la Provincia, donde la opinion es unánime por la candidatura del General Mitre.

Entre tanto, en nombre de nuestros correligionarios de toda la República, enviamos las mas ardiemtes felicitaciones al noble pueblo Santiagueño.

De oy hen mas, una nueva é importante provincia se agrega á todas las en que el triunfo del partido nacionalista, del partido de los principios es ya indudable.

Honor á Santiago del Estero!

### Ya tenenemos Gobierno

Ayer á medio dia regresó el Presidente de la República de su viaje al Paraná, desembarcando inmediatamente.

El recibimiento de S. E. ha sido silencioso. Ni un grito, ni un ¡viva!, ni demostracion alguna de entusiasmo ha podido mortificar los sentimientos republicanos del Sr. Sarmiento, quien ha podido comprender una vez mas hasta donde llega la popularidad de que goza en Buenos Aires.

Esperamos que pronto el país comprenderá las ventajas de este viaje del Presidente, que no ha podido tener por causa si no graves objetos del servicio público. Nos felicitamos de que haya tomado medidas tales que den prontamente fin con una rebelion que no solo es un escándalo ante los principios constitucionales, si no que está causando la ruina de una importantísima provincia y perjudicando muy sériamente al comercio en general.

La rebelion no puede triunfar jamas, pero la continuacion de la guerra causa perjuicios de tal magnitud que apresurar su término en una sola semana importaria prestar al país entero un importantísimo servicio.

Si el viaje del Presidente nos acerca á este resultado, no habrá que lamentar el desgobierno en que el pais ha estado durante diez diaz.

Por otra parte la índole de nuestras instituciones ha permitido que esa ausencia no haya sido sentida de una manera notable, y haya servido tan solo para hacer notar á todos la monstruosidad del proceder del Vice-Presidente que con violacion de la Constitucion, ha levantado su propia candidatura para perpetuarse en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Entretanto, hasta ahora nada se sabe de positivo sobre los graves objetos que llevaron al Paraná al Sr. Presidente. Si solo se proponia tener una conferencia con el general Ivanoski y el Ministro Gainza, era mas natural que estos gefes hubieran venido á Buenos Aires, con lo que no se habria perjudicado el servicio público, y se habrían ahorrado no solo los gastos del viage, sino los comentarios poco benévolos que se han hecho sobre algunos incidentes de la escursion política del Presidente.

Las escenas del Rosario, el desembarque de la escolta, el ensayo de las ametralladoras sobre las paredes de un edificio en construccion, son incidentes, pequeños en sí, pero que no contribuirán á aumentar el prestigio personal del Sr. Sarmiento, y algo pueden dañar á su gobierno en la opinion del pueblo.

Pero ya que el Presidente prefirió ir personalmente, abandonando el sillon gubernativo, debemos desear que un éxito bribrillante sea la recompensa de sus afanes, y que muy en breve quede consolidada la paz de la República, por un triunfo completo sobre la rebelion.

Las noticias recibidas del Paraná, las palabras mismas de los diarios oficiosos hacian presumir algun desacuerdo entre el Ministro Gainza y el Presidente.

Parece que sucede lo contrario, y que el Sr. Presidente vuelve *muy satisfecho* del director de la guerra, y que ha dado seguridades de que todo estará terminado dentro de treinta dias.

A decir verdad, dados los elementos de que el Gobierno Nacional dispone en Entre-Rios en hombres, caballos y armas, ese término seria suficiente para concluir con las hordas de Lopez Jordan, si el director de la guerra se moviese activamente á buscarlo en vez de esperar que el rebelde se le acerque, y debemos confiar en que con la presencia del señor Presidente se habrán modificado los planes del Ministro de la Guerra, y tendremos pronto que festejar sucesos favorables de la guerra de Entre-Rios

Segun parece el Ministro Gainza continúa en la comision que le estaba encargada y se ha dado un mando de importancia al general Ivanoski.

¿Será esta la innovacion mas importante que se habrá hecho, y nada mas debemos esperar del viaje del Presidente?

Esto es lo que se dice y lo que parece, y estas las reflexiones que sujieren los hechos que son del dominio vulgar.

Pero se dice algo mas, y parece que en efecto hay algo mas, que dá lugar á otras consideraciones en que llegando á las mismas conclusiones se modifica sin embargo en algun tanto el carácter de los hechos y de los personajes que los ejecutan.

Parece que el telégrama que S. E. hizo publicar en la «Tribuna» el dia antes de su viaje, en que el Coronel Gainza le pedia una conferencia en Bs. As. pertenece á la familia de los telégramas que se *aumentan y corrijen* en la casa rosada, y que no tuvo otro objeto sino justificar aparentemente el proyectado viaje al Rosario.

En efecto el Coronel Gainza, ni pensaba venir á Buenos Aires, ni esperaba en el Paraná al Presidente, que tuvo que telegrafiarle para que ocurriese á conferenciar sobre asuntos importantes.

¿El viage del Sr. Presidente ha tenido efectivamente por causa *graves objetos del servicio público*? ¿Ha dado por resultado la adopcion de un plan de campaña que acabe con la sedicion de Entre Rios?

Creemos, los por conocimientos q' tenemos, q' si bien el viaje del Presidente al Paraná producirá buenos efectos, él no era absolutamente indispensable; y que el plan de campaña que se seguirá hoy es el mismo que está en todas las cabezas; que hace seis meses debió ponerse en práctica, y que sin necesidad de conferencias se ha de realizar hasta acabar con Lopez Jordan.

El plan convenido no es otro que el del general Fritz; buscar el enemigo, pero buscándolo hasta encontrarlo, y acabar con él.

Esto que parece una adivinanza de Pero Grullo es realmeute la última palabra de la estrategia de Entre-Rios.

En la guerra de Entre-Rios no hay objetivo determinado, no hay mas objetivo que el enemigo que es movible, el cual como decia muy bien el Presidente en una de sus cartas al General Vedia, dicta y corrije el plan de operaciones.

No hay, pues, mas que tener un ejército bastante fuerte y con elementos suficientes de movilidad para perseguir á los rebeldes uno ó dos meses, si es necesario.

Esto es todo lo que habia que hacer, y es lo que parece que va á hacerse.

El General Vedia por la composicion de su Ejército, y por los elementos de movilidad en el teatro que le ha tocado, parece que por el momento no se halla en condiciones de emprender operaciones activas.

El coronel Gainza, por el contrario, se halla en las mejores condiciones para operar. Tiene cinco mil hombres y entre ellos cuatro regimientos de caballería de línea, habiendo sido reforzado por el primer regimiento como de 400 hombres, que han venido de mendoza con Ivanoski, tiene cinco caballos gordos por hombre, y ocupa los mejores departamentos de la Provincia de Entre Rios. Con estos elementos se halla en posesion de perssguir al enemigo, de alcanzarlo y de vencerlo en un mes, como se dice. Es de esperarse que ahora, con esta guitarrita en la mano, abandone su táctica de esperar al enemigo y lo busque donde está.

Como se vé para esto no se necesitaba viaje del presidente, acefalía del gobierno, conferencia del Paraná, y demas incidentes que han preocupado ó divertido la gente, pues todo estaba hecho ó proyectado al menos en la opinion de todos como el único plan de campaña capaz de conducir á un resultado definitivo.

Ahora lo que es de esperarse y desearse es que el director de la guerra busque al enemigo en vez de esperarlo, y lo encuentre y lo derrote, aun cuando lo hagan general por el telégrafo—Poco importa un general de mas, si tenemos una guerra escandalosa de menos.

### La inscripcion del domingo

Como era fácil de prever, la inscripcion del domingo fué completamente tranquila, y no hubo que deplorar ninguno de los escesos de violencia, que se temieron en los Domingos anteriores.

Las medidas del Gobierno provincial garantian la tranquilidad pública, la cual por otra parte estaba asegurada por la decision y la actitud firme del pueblo para contener á los revoltosos.

La inscripcion fué muy reducida. En algunas parroquias no se instaló la mesa, y en las otras el número de inscriptos fué muy pequeño. Es que ya la mayor parte de los ciudadanos han cumplido con el deber impuesto por la ley, por lo cual poco trabajo queda ya para los partidos.

Las papeletas falsas circulaban á profusion. Cada alsinista tenia cinco ó seis de ellas. Sin embargo, poco resultado producian, y muchas fueron denunciadas y rechazadas por las Juntas Calificadoras. Los pocos que han conseguido inscribirse con papeletas falsas, recibirán el condigno castigo en oportunidad.

El resultado general de la inscripcion continúa siendo favorable al partido nacionalista, que tiene en la ciudad un esceso de mas de dos mil votantes.

En cuanto á la campaña, las noticias recibidas de todas partes unánimemente aseguran que la victoria ha de coronar los esfuerzos del partido político que, tranquilamente y tomando por base de su poder y de su influencia la voluntad soberana del pueblo, ha proclamado la candidatura Mitre, y busca su triunfo por medios legítimos y honrados.

### Correspondencia del Paraná

Paraná, Noviembre 22 de 1873.

Sr. Redactor de *La Nacion*.

El que hubiese venido en estos dias á esta ciudad, lo que menos hubiera creido era que, hacen cuatro meses que una rebelion vandálica está arruinando á esta rica provincia, tal era lo que pasaba, pues no se esplica que en un estado como el presente se ocupase el Sr. Presidente en dar banquetes y bailes como los que hemos presenciado: pero es necrsario vivir para ver.

Algunos que mantienen correspondencia con el pretendiente á la presidencia (y que ha dejado de ser Ministro del Culto) por la voluntad de los gobernadores de algunas provincias, decian: El Presidente viene á destituir al Ministro de la Guerra del mando del ejército y poner al mando de él al general Ivanowski, y la prueba de esto está en el repentino viaje de S. E. dejando acéfalo el gobierno de la República, que solo por una causa notable como esta ha podido hacer—y esperaban este resultado contando con la influencia del pretendiente, pero se han chasqueado.

Algunos otros decian que el Presidente venia á conocer los arrabales del Paraná, para formar el plan de campaña y disponer las cosas, para acabar con la rebelion, pues conociendo estos lugares, ya conoce toda la Provincia y puede indicar y ordenar las operaciones de la guerra como ha sucedido, de modo que todos han salido chasqueados, de lo que nos felicitamos.

El resultado ha sido que al Presidente se le ha recibido con salvas, cohetes, repiques de campanas, parada de las fuerzas, y guardia con música y bandera como corresponde á su categoria y que tanto le agrada á S. E., sin contar con los presentes de flores y otras cosas con que el vecindario lo ha obsequiado y de lo que irá muy complacido, dejando las cosas en el mismo estado en que estaban y preguntándose todos los que esperaban grandes cosas: ¿A esto ha venido el Sr. Presidente?

El consejo de Guerra condenó al Comandante Mendez por el suceso de la Paz, á ser deshonarado ante las tropas cemo lo prescriben las ordenanzas militares.

OTRA.

Paraná, Noviembre 22 de 1873.

Poco tengo que comunicar por este vapor.

El Presidente llegó como se esperaba, y no se ha podido saber el objeto de su viaje y lo que habrá acordado con el Ministra de la Guerra. Sin embargo de la reserva, se dice que el Ministro queda de director de la guerra, y que abrirá campaña, con el ejército del Paraná, fuerte de mas de cinco mil hombres, y que algunos lo hacen llegar á seis mil.

Es de creerse que hoy, en completa libertad de accion, el Ministro de la Guerra, contando con todos los elementos que tiene y que son cuantos necesita, emprenderá una campaña rápida, obligando á Lopez Jordan á dar una batalla, ó á que pase el Gualeguay, deshecho por la persecucion que le hará, y que lo reciba el general Vedia por aquella parte y que lo destruya y lo desbande.

Felizmente hoy vemos que se va á perseguir al enemigo que es lo que se necesita para acabar con la rebelion.

## ACTUALIDAD

### Las papeletas falsas

Se nos refiere el siguiente hecho:

Anteayer, Domingo, se presentó á inscribirse en la parroquia de Monserrat el Dr. Galarce.

Examinada la papeleta de enrolamiento que presentaba, se encontró que era *falsa*, negándose, en consecuencia, la Junta á inscribir á ese ciudadano.

El Dr. Galarce es miembro del partido Alsinista.

No hay neeesidad de agregar una palabra mas.

### Renuncia del Sr. Riestra.

El Directorio del Banco Hipotecario, en una de sus últimas reuniones, decidió que, para los mejores fines del establecimiento, el Banco de la Provincia debia ser ageno al conocimiento de los deudores de aquel.

El señor D. Norberto de la Riestra es Director del Banco Hipotecario y tambien de uno de los Bancos particulares de esta plaza.

En presencia de la resolucion del Directorio del Banco Hipotecario, el señor Riestra se ha apresurado á renunciar el puesto que en él ocupaba.

La renuncia del señor Riestra es un acto de delicadeza que corresponde y hace y honor á la conducta siempre elevada é intachable de este distinguido ciudadano.

He aquí esa renuncia:

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Al Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Leopoldo Basavilbaso.

Sr. Ministro:

Habiendo decidido el Directorio del Banco Hipotecario que no conviene á los intereses del establecimiento el que el Banco de la Provincia tenga conocimiento de sus deudores, y siendo yo director en uno de los Bancos particulares de esta ciudad, me creo en el deber de renunciar, como por la presente lo haga, el puesto que ocupo en aquel Directorio.

Aprovecho la ocasion para espresar mi reconocimiento á mis estimables cólegas por las atenciones con que me han favorecido, y al Exmo. Gobierno por el honor que me hizo al nombrarme.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideracion y aprecio.

*Norberto de la Riestra.*

### «El Constiiucional»

Hemos recibido el 2.° número de este interesante semanario.

Lo mismo que el 1.°, este número viene repleto de materiales de interes en las diversas secciones que comprende.

He aquí el sumario de su contenido:

*Redaccion.*—Reconocimiento—Boletin del Instituto de Numismática y antigüedades del Rio de la Plata.—Materiales.
*Politica.*—Malos síntomas.
*Literatura.*—La traduccion de la Eneida.—Carta de D. Juan C. Varela á D. Bernardino Rivadavia.—Cuento de Flores.—Poesia de Carlos Guido y Spano.—Carta del Sr. Quintero—Pobre muger!—Poesia de Juan Antonio Parody. Recuerdos, por E. Quinteros Irupeya.—Episodio de la Conquista, por Severo Ortiz Herrera.
*Historia.*—Efemérides americanas.—Combate de Obligado.
*Ciencias.*—El Café, por Francisco Tamini.
*Folletin.*—Julia, por Adolfo Saldias.
Seccion electoral.—Avisos.

### Una carta del Coronel Morales.

Con motivo de haberse solicitado del Sr. Coronel Morales escribiera y diera á la prensa el sentido y oportuno discurso que pronunció al depositarse los restos del malogrado y valiente Teniente-Coronel Thompson, aquel distinguido ciudadano ha dirijido al señor D. Manuel T. Posadas la carta que publicamos á continuacion, transcibiéndola de nuestro estimable cólega el *Artesano* de anteayer.

Sr. D. Manuel T. Posadas.

Muy señor mio:

Me pide V. que reproduzca por escrito las palabras que de improviso dije al depositar en el cementerio á nuestro comun amigo el Comandante Thompson; con mucho gusto complaceria á V. si mi memoria no fuera tan ingrata como lo es; y por cierto que al hacerlo no seria con la vana pretension de ostentar una inteligencia que por desgracia me falta, sino con el objeto de que llegára á conocimiento de alguno de los amigos de Thompson; conceptos que tal vez ignoran, referentes á los méritos del perdido amigo.

Mas, ya que no debo insistir en mi negativa á reproducir palabras que no retengo en la memoria, tampoco debo darle á estos otro carácter que el de una relacion de hechos conocidos y que creo haber tocado en el fondo, al discurrir sobre la vida de Thompson; así, pues, creo que dije: «que las muchas ocupaciones de ese desgraciado dia, no me habian dado lugar ni siquiera para reflexionar sobre lo que podia decir al despedirme para siempre del amigo, del compañero de armas, cuanto mas para organizar un discurso fúnebre, y que aun cuando el tiempo me hubiera dado lugar, mi inteligencia no hubiera bastado; pero, que en la necesidad de decir algo, so pena de aparecer egoista no haciéndolo, decia que Thompson fué el amigo sincero, leal y generoso; que fué buen ciudadano, el verdadero tipo del ciudadano republicano, porque siempre que la Patria habia necesitado de sus servicios los habia prestado con lealtad, perseverancia y desinterés: porque sus aspiraciones no habian sido otras que el órden, la libertad y el progreso se establecieran y conservaran en ella.

Que desde el año 52 hasta el presente, habia ocurrido con sus esfuerzos al llamado de la pàtria, sirviéndola de ese modo; que habia asistido á la defensa de Buenos Aires, á la campaña de Cepeda, y por último á la del Paraguay.

Ya que toco otra vez estos puntos en que aquel dia no me pareció prudente entrar á detallar, debo decir: que desde que se organizó la guardia nacional noté, como compañero de armas que era de Thompson, ví cuanto hizo por conservar en sí la dignidad militar, muy particularmen en los casos en que el peligro suele hacerla olvidar.

En el Paraguay, por ejemplo, cuando debia llevarse el ataque ó sea la espedicion á Curu paití Thompson estaba enfermo en el Hospital de Corrientes, y así que llegó á su conocimiento aquella operacion, ó que debia moverse el ejército sobre el enemigo, le pidió la alta al Dr. Muñiz; mas este, conociendo lo delicado de su salud, le dijo que no se la daba, que, por el contratio debia venir á curarse bien en Buenos Aires.

En vista de esta resolucion, Thompon le dijo que él queria tomar parte en la operacion que se iba á hacer, y que si no le daba la licencia, se iria de su cuenta al ejército: vista la insistencia, el Dr Muñiz lo dejó volver al ejército; así fué que Thompson asistió al frente de su compañía á aquella funcion de guerra, y de Curuzú vino é esta ciudad á curarse; pasó unos cuatro meses y volvió á su cuerpo hasta terminar la campaña.

Por este rasgo de patriotismo y de delicadeza se comprende bien como sirvió Thompson á su patria, cuando á fuer de buen ciudadano tuvo que abandonar su numerosa familia y las ocupaciones que le daban como mantenerla, por servir á aquella.

Escuso, señor, entrar en mas detalles y vuelvo á lo que dije aquel triste dia. Dije que era amigo del progreso y la ilustracion de su pais, y que en prueba de ello, comprendiendo que la educacion es la que mas contribuye á formar los buenos ciudadanos, habia sido el iniciador y principal fundador de una sociedad *La Fraternal*, que tuvo mas de catorce años de existencia, y que en el colegio que ella fundó se educaron muchas jóvenes que hoy son madres de familia, empeñadas porque sus hijos sean buenos ciudadanos, esto es, ciudadanos amigos del órden, de la libertad y desinteresados para con la patria, como lo fué Tompson.

No lo dije entonces, pero lo digo ahora; Tomson fué quien con su íntimo amigo D. Estevan Nuñez iniciaron y propagaron la fundacion de la Sociedad Fraternal; ignoro en la cabeza de cual de los dos surgió primero la idea, pero si sé que juntos la anduvieron propagando; que ellos formularon el programa que sirvió de base á la Sociedad y que uno y otro hicieron los mayores esfuerzos para realizar la idea, quedándole á Thompson mayor tarea, por cuanto aquel patriota é ilustrado amigo falleció poco tiempo despues.

En esta tarea estuvo Thompson como se dice, «siempre en la brecha» cubriéndola con su fé y con sus heróicos esfuerzos; y digo heróicos, por que es preciso que el esfuerzo tenga esa superioridad para hacer lo que hacia Thompson, esto es, dejar en descubierto muchas veces los créditos que contraia para la mantencion de su familia, por salvar los de la Sociedad Fraternal; lo que da lugar á decir sin mucha exageracion, que dejaba morir á una por dar vida á la otra.

Dije tambien que habia sido hombre de órden, por mas que alguna vez hubiera aparecido como turbulento, refiriéndome á ciertos momentos en que las discusiones políticas del partido liberal á que perteneció siempre, lo arrastraban á situaciones en que para establecer el órden y los principios era preciso luchar en desórden: cosa que á todos nos sucede, sin que el desórden sea la aspiracion del sentimiento.

Por fin, señor, yo no recuerdo que otro rumbo dí á mis confusas ideas en aquel momento de natural afuscacion para el amigo que contemplaba inerte al que pocas horas antes habia contemplado, sino con una perfecta salud, al parecer con mucha vida; así es que esperando disculpe la falta de método é incorreccion de estas líneas; vea solo el deseo de que no me creo omiso cuando se trata de recordar los méritos del amigo que perdemos; sirviendo, si es posible á disculparme mas, la circunstancia de que muchas ocupaciones me privan en estos momentos de contraer á detenido exámen, ideas que no corresponden á los asuntos que rigurosamente me preocupan.

Saludo á vd. S. S.

*José M. Morales.*

C. de vd., Noviembre 21 de 1872.

### Convenido

Entre otras muchas lindezas, decia «El Nacional» de ayer:

«Nuestros amigos han conseguido traer al órden á los Mitristas.

«Ya no se atreven á armar escándalos, ni á «promover desórdenes. (¿Los amigos de «El Nacional?)

*«En este terreno como en todo otro están vencidos, humillados.»*

Una de dos: ó «El Nacional» *dice* que «sus «amigos no se atreven á promover desórdenes y «armar escándalos», y en este caso es muy cierta su aseveracion; ó bien *quiso decir* que son los Mitristas los que se hallan en estas condiciones.

Si fué esta última la idea que quiso espresar el que escribió los párrafos transcritos, nos apresuramos á manifestarle nuestra completa conformidad con las palabras que agrega: «en el terreno «del escándalo y del desórden los alsinistas «llegan al *nec plus ultra* de la perfeccion», mientras que en él de la ley y el derecho son completamente vencidos y anonadados por el partido nacionalista.

Y como la ley y el derecho imperan á pesar de todos los escándalos imaginables.... escusamos completar el silogismo.

### Siguen los embustes

Los alsinistas se han propuesto no dejar pasar una sola oportunidad de decir algun embuste ó fraguar alguna calumnia contra los miembros dignos y honorables del partido nacionalista.

En sus boletines (¡y qué boletines!), en sus diarios, en todas partes y de todos modos tratan ellos de cumplir dignamente su mision: mentir y calumniar á nuestro partido; dar bombo y poner por las nubes al suyo.

La «Política» en un boletin que publicó ayer, siguiendo la práctica adoptada por su bando, insinuaba que D. Bartolomé Vivot se habia separado de nuestro partido.

Esto, como todo lo demas de ese boletin, no pasa de ser un torpe embuste, fraguado con el solo propósito de hacer aparecer como inconsecuente y desleal á uno de los mas importantes miembros de nuestro partido.

Pero nada es tan fácil como confundir la calumnia, y la carta que mas abajo insertamos y que nos ha sido remitida, por el señor D. Santos Vivot, hermano de D. Bartolomé, viene á dar un solemne desmentido á los embustes de la «Política».

Hé aquí esa carta:

Sr. Redactor de *La Nacion*.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Un boletin publicado por «La Política» ayer, y que por casualidad he leido, dice que mi hermano Bartolomé Vivot, se ha alejado de las filas del gran partido nacionalista.

Esta es una grosera mentira, Sr. Redactor, inventada únicamente con el maligno propósito de hacer aparecer bajo un punto de vista indigno á un hombre leal y honrado.

Mi hermano, señor, no ha dejado ni dejará jamás de formar en las filas gloriosas del partido nacionalista; por que él, como yo y como todos los millares de ciudadanos que estamos agrupados en torno de esa bandera, lo estamos por conviccion, lo estamos sinceramente por que vemos en él, el partido de los sanos principios, el partido que simboliza todas las glorias de la República y la consagracion de la union nacionol.

Si mi hermano se hallase aquí en estos momentos, él contestaría personalmente el embuste de la «Políiica».

Pero, habiéndose ausentado urgentemente por algunos dias á su estancia, no he querido dejar esa ridícula invencion sin su merecida y oportuna contestacion.

Cuando mi hermano regrese, él se encargará de mostrar una vez mas á la *Politica* que en las filas del partido nacionalista no hay hombres desleales, no hay individuos que se anden paeando de un círculo á otro.

Agradeciendo al señor Redactor se sirva dar publicidad á estas lineas, tengo el honor de saludarlo atentamente.

*Santos Vivot.»*

### ¿Tambien sera farsa?

Parece que la proclamacion de la candidatura Alsina en Santiago del Estero, no es sinó una segunda edicion de aquella célebre de Tucuman, en que aparecian formando los comités directivos el *Dr. Pocous, Domingo las Niñas, Simon Golla, Dr. Mazamorra, Tata Ginebra*, etc., etc.

Nuestro cólega *El Argentino* de ayer dice lo siguiente:

»Hablando con varias personas naturales de la provincia de Santiago del Estero nos dicen que las *dos* personas que le comunican al Dr. Alsina, la proclamacion de su candidatura para Presidente de la República en aquella provincia, y q' él encuentra á esta proclamacion como *oportuna y de gran efecto moral*, no existen en aquella provincia, y que solo es una burla q' han querido hacerle los mitristas.

«Si es esto cierto como se nos dice, seria un chasco poco agradable para el Sr. Alsina y sus amigos.»

Por lo que se vé, tambien los santiagueños, como los tucumanos y jujeños, quieren divertirse con los alsinistas.

Pobres alsineros!

Los han tomado para la risa.

¡Cómo sentirán en el Interior, cuando pasen las elecciones!

Ya no habrá alsinistas.

Ya no habrá con quienes divertirse!!

¡Qué desgracia!!

### Han perdido el juicio

*El Nacional* de ayer, entre otras *chuseadas* dignas de él, dice lo siguiente:

« Los inscriptores mitristas, es tanta la vergüen-« za que los cubre, que ni se atreven ya á ir á « cumplir con su deber-

« Ahí están los de la Merced, del SOCORRO, « etc., etc. que por su causa sola y esclusiva, no « ha habido inscripcion.»

Está visto.

Hasta el juicio han perdido los alsinistas con tanto golpe y derrota que reciben.

Las burlas continuas que les hacen desde el Interior, los tienen por demás incomodados.

Ya de nada se acuerdan.

Se les ha evaporado la memoria, y les ha quedado trunca la inteligencia.

Hablan de incriptores mitristas, y citan los del Socorro.

¡Tan luego los del Socorro, donde, por desgracia, los *tres miembros* de la Junta son alsinistas y alsinistas puros!

Pobres alsinistas!

Si parece que ni vista tienen ya.

Unos á otros se desconocen y quieren armar camorra entre sí.

Conste, pues, que si han faltado inscriptores, son los del partido alsinista y alsinistas puros, como los que componen la mesa del Socorro.

Y conste tambien, aún que ello nos cause verdadero dolor, que los alsinistas han perdido ya, hasta el presente, la memoria y la vista.

¡Sabe Dios qué no perderán mas adelante!

### Los mayorales de los tramways

Creyendo talvez decir un chiste «El Nacional» de ayer lanza sobre los mayorales de los tramways un insulto grosero é inmerecido.

Léase el suelto que vá en seguida:

«INSOPORTABLE—Continuamente recibimos que jas de personas que viajan en algunas líneas de tramways de esta ciudad, sobre la mala crianza y torpes modales de los mayorales.

«Esto tiene su esplicacion.

»Algunas empresas han inpuesto á esos empleados la condicion del mitrismo, y como es consiguiente los mayorales que se estiman, se han re[illegible] ante tal ultraje, y los han reemplazado con jente [illegible] que á todo se presta».

Que se lanzen invectivas sobre los prohombres de un partido por sus adversarios, se comprende; pero que laboriosos y modestos ciudadanos, sirvan de blanco á las injurias de un diario por no simpatizar con sus ideas políticas, es algo inconcebible.

¿Con que derecho llama «El Nacional» *gente soez*, á los mayorales que no profesan su credo político? ¿Acaso el hecho de no formar en sus filas influye en las maneras y comportamiento de cada uno? ¿Desde cuando el título de alsinista es sinónimo de fino y bien educado?

Nos inclinamos á creer que solo por irreflexion ha podido «El Nacional» estampar en sus columnas un borron semejante.

De otro modo, sería preciso convenir que la pasion política conduce á extremos verdadermente deplorables.

### Farsas de los alsinistas

A los diarios alsinistas no les ha quedado otro recurso que el del bombo, despues de los reveses sucesivos que ha sufrido el inconstitucional candidato que sostienen.

Han creido que con cohetes voladores y boletines, supliríau la pobre minoria que tienen en el Registro de inscripcion, y se han imaginado que á fuerza de ruido aturdirian á los que, tranquilos y serenos, contemplan la lucha que hoy toca á su desenlace, lucha que desde el principio no ha tenido sino una faz, desesperante y abrumadora para el circulo alsinista; espléndida y brillante para el partido nacionalista.

Al hacerse los engañados y pretender engañar á los demas, no han comprendido que no hacian mas que evidenciar su pobre situacion.

Las contradicciones chocantes de los boletines de un diario con los del otro, están probando claramente q' son solo trabajos de la imaginacion de los que lo confeccionan.

En una palabra, los alsinistas perdidos, se vuelven farsantes de primer órden.

### Nueva seccion electoral

En su entusiasmo *boletinesco*, *El Nacional* acaba de crear una seccion electoral mas en la República.

Vease lo que decia ayer:

«De Jujuy tenemos tambien noticias de primer «órden.

«Aquí, en Mercedes, y en Lujan tenemos mayoría suficiente para hundir á los mitristas en «toda esa seccion.»

Como se vé, «El Nacional» espera vencer en toda la seccion formada por Jujuy, Mercedes y Lujan.

Este «Nacional» tiene unas ocurrencias que hacen temer seriamente por su sentido comun.

Cuidese, cólega, cuidese.

### El Coronel Baibiene

En su afan por atacar, sin mirar ni siquiera á quien, «El Nacional» lanza ayer una calumnia sobre el bravo Coronel Baibiene: dice que este militar ha intentado promover desórdenes en Chacabuco.

Tal aserción es completamente falsa. El Coronel Baibiene está en Chacabuco ha ido á trabajar en favor del partido nacionalista; pero no ha salido ni saldrá jamas de los límites que su carácter y posicion le demarcan.

Por otra parte, es fácil conjeturar que cuando el Coronel Baibiene terminó en Ñaembé la rebelion jordanista, no tuvo en cuenta si «El Nacional» reconoceria ó no mas tarde el mérito é importancia de esa jornada.

### La toma de la Paz

Publicamos en seguida el parte oficial, que recien ha visto la luz, sobre el desgraciado suceso de la Paz.

No creemos deber agregar una palabra á su respecto, porque á mas de ser clarísimas las deducciones que de él se desprenden, que un consejo de guerra ha fallado, condenando á los que no supieron hacer respectar la bandera de la Nacion.

Hé aquí el parte:

Paraná, Noviembre 2 de 1872.

A S. S. el Ministro General de Gobierno, Dr. D. Ramon Febre.

Como representante del Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre Rios, en la ciudad de la Paz, por mi carácter de Gefe Político, cumplo con el deber de poner en su conocimiento por intermedio de S. S. los desgraciados sucesos que acaban de tener lugar en aquella localidad, la que se encuentra hoy ocupada por las fuerzas rebeldes.

El dia 30 del mes de Octubre ppdo., siendo las nueve de la noche, el Gefe de las fuerzas legales que guarnecian aquella plaza, Comandante D. Ricardo Mendez, recibió parte, segun me consta, de que columnas enemigas se aproximaban circumbalando el pueblo á distancia de veinte y cinco cuadras, mas ó ménos de la plaza principal: ignoro las providencias que el gefe tomaria despues de recibir este aviso, pero la guarnicion permaneció como de costumbre en sus respectivos puestos durante toda la noche.

El infrascrito deseando por su parte cerciorarse de la existencia de enemigos á tanta proximidad de la Plaza, envió con dicho objeto al Comisario de Ordenes, el cual regresando poco despues, confirmó dicha noticia por haber distinguido él mismo al enemigo.

A las 4 de la mañana del dia 31 se tocó diana en los Cuerpos de la guarnicion, y una hora despues se sintió el fuego de cañon que rompia el enemigo contra el vapor *Rosseti*, y fuego de fusileria que se dirijia á las trincheras.

Oido este, me dirijí á caballo á ir á la Plaza y allí encontré al Gefe de ella, Comandante Mendez, que se retiraba hácia al Puerto despues de haber dado la órden de retirarse toda la gente que componia la guarnicion al puerto á paso de trote. Dicha órden se cumplia yá retirándose todos al puerto en completo desórden y sin haber contestado al fuego del enemigo.

El intrascrito en vista de tan lamentable desórden, merced al cual el enemigo avanzaba con mas facilidad, procuró se le resistiese, invitando al efecto al gefe del batallon Santa-Fé, cuya fuerza era la única que se retiraba en regular órden; pero dicho gefe espuso la órden que habia recibido y de la que no debia apartarse.

Hice entónces lo único que quedaba que hacer en aquellas circunstancias, retirándome hácia el puerto como lo hice á retaguardia del Batallon Santa-Fé, con 5 hombres de la Policía. Llegados al puerto, ya no estaba allí el Gefe de la plaza, quien se habia embarcado el primero de todos en la Falúa de la Capitania, acompañado del Juez de Paz Sr. Vidal.

Entre tanto, la gente de la guarnicion descendia al puerto en grupos, picada su retaguardia por el enemigo que le hacia un fuego vivísimo, al que se contestaba por algunos grupos en la necesidad de defenderse mientras otros se despojaban de sus armas y se arrojaban al agua.

El pasaje á la isla del puerto fué bastante penoso, pues se efectuaba en muy pocos y pequeños botes, de los cuales dos se volcaron, ahogándose los tripulautes. El Batallon Santa-Fé pudo embarcarse en lanchas que desprendió de su costado el vapor *Rosetti*, pero muchísimos individuos emprendieron á nado el pasage del Rio por falta de embarcaciones para el pasaje, el cual concluyó de 8 1[2 á 9 de la mañana.

Mientras sucedia todo lo referido, el vapor *Rosetti* se batia denodadamente con las baterias que el enemigo habia colocado sobre el puerto, y protegia la retirada y embarque de nuestras fuerzas, lanzando un copioso y certero fuego de metralla á las fuerzas rebeldes que entraron á la ciudad, impidiendo que estas descendiesen al puerto y concluyesen con la escasa y desmoralizada guarnicion que procuraba salvarse. A las 11 de la mañana del mismo dia, toda la gente que habia escapado de aquel desastre fué embarcada en el vapor de guerra *Rosetti* y conducida á esta ciudad, á donde llegamos con fecha de ayer 1.° á las 4 de la tarde.

La guarnicion de la Paz constaba de 500 hombres, habiendo llegado á esta 180 mas ó ménos; en consecuencia se ha perdido la mayoria de las fuerzas entre dispersos, muertos, heridos y prisioneros.

Como complemento de la suscinta esposicion que acabo de hacer á S. S., entiendo de mi deber dejar constatado que la parte de la guarnicion de la Paz, llegada á esta ciudad, debe su salvacion á la conducta digna y heróica del Sr. Comandante del vapor *Rosetti* D. E. Obligado, que á la vez de batirse con las baterias enemigas cuyos fuegos apagó, protejió el embarque de nuestras fuerzas lanzando un vivo fuego de metralla como lo he dicho antes, contra los invasores enemigos.

*No creo sin interés hacer notar á S. S. que en la noche anterior al desastre tuvo lugar una serenata que recorrió las calles de la Paz,* PROCLAMANDO LA CANDIDATURA DEL DR. ALSINA Y DANDO MUERAS AL GENERAL MITRE; siendo esta aprehendida por el gefe de la plaza. Dejo al ilustrado juicio de S. S. la apreciacion de semejante proceder poco adecuado á las circunstancias actuales.

Contristado hondamente, señor Ministro, al pensar sobre los resultados inmediatos que la desgraciada y leal poblacion de la Paz ha tenido que sufrir del desastre del 31 de Octubre, ocupada por las turbas rebeldes que han funesto testimonio de barbárie han dejado donde quiera que han dominado, fácil es concebir los crímenes, las violencias y escesos de todo género que han de haber cometido y que empezaba á nuestra vista aquella inmoral y desenfrenada soldadesca, muy pronto se conocerá el detalle de aquellas horribles desgracias.

Dejando impuesto á S. S. de lo ocurrido, me es grato esperar las órdenes del Exmo. Gobierno, saludando entretanto á S. S. con toda consideracion y respeto.

Firmado—*Anselmo Campero.*

### Ataques injustificados

En su furor por á atacar á todos los miembros del partido nacionalista, un diario alsinista de la mañana, «La Política», ha llegado al estremo de dirijir sus invectivas hasta sobre los intereses particulares de los ciudadanos que no simpatizan con la perdida causa que defienden.

Dias pasados apareció en ese diario un artículo que llevaba por objeto desacreditar un establecimiento de almacen perteneciente á un correlijionario nuestro.

El articulista no designaba la casa por el nombre de su dueño, temiendo su duda los resultados, pero por las señas que daba de su situacion, no podia confundirsela con otra que no fuera la de nuestro amigo D. Agustin Sosa Coronel, situada en la Parroquia del Pilar.

Decia el articulista que este establecimiento era conocido con el nombre de *Cueva de los caranchos*, que en él se reunia jente vaga y de mala conducta, etc. etc.

Esto es llevar la pasion de partido hasta un grado deplorable.

Todo el que conoce al Sr. Sosa Coronel, sabe que es un ciudadano distinguido y apreciable bajo cualquier concepto; todo el que haya frecuentado su casa de negocio, sabrá que es incierto que se le designe con el nombre que el articulista dice, y habrá visto que las personas que allí acuden son todas ciudadanos honrados y laboriosos que ganan su vida con el fruto de su trabajo ímprobo. y que están muy lejos de merecer los calificativos denigrantes que les aplica el diario alsinista mencionado.

Esta ceguedad é inconsideracion en el ataque están probando que los partidarios del candidato de Lopez Jordan se sienten oprimidos por el peso abrumador de la opinion que los sofoca y es por esto que intentan herir á todo aquel en quien creen encontrar un enemigo; sin detenerse á mirar si el ataque es ó no merecido.

No dén oidos el Sr. Coronel ni sus amigos á estos desahogos de un enemigo que se siente morir: despréciehlo y aun así le habrán hecho demasiado honor.

## NOTICIAS DEL DIA

**Cuestion Chileno-Argentina**—En una correspondencia al «Telegráfo Marítimo» de Noviembre 10 encontramos lo siguiente:

La cuestion de límites entre Chile y la República Argentina ha tomado un carácter de violencia que destruye toda esperanza de una pronta solucion.

El plenipotenciario argentino D. Felix Frias ha dirijido al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile una estensa nota en que rechaza las pretensiones de esta República sobre los territorios de la Patagonia Oriental.

El Sr. Frias prueba ó pretende probar (no me atrezo á emitir mi juicio) que el tratado de 1856 celebrado con el objeto de arreglar la cuestion de límites entre ambos Estados, no se refirió absolutamente á las tierras situadas al oriente de los Andes. La Constitucion chilena dice en su artículo 1.°: «El territorio de Chile se extiende desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos y *desde la cordilleras de los Andes* hasta el mar Pacífico. etc.» Se vé, pues, dice el S. Frias, que las pretensiones del gobierno chileno están limitadas por la Constitucion misma del pais, que fija los Andes como su frontera oriental.

A la objecion del Sr. Ibañez que observaba que el artículo ya citado de la Constitucion del 33 quedó anulado por el pacto internacional del 56, el cual declaró que la cuestion se decidiria por el *uti possidetis* de 1810; el diplomático argentino contesta que el pacto invocado es una confirmacion del precepto constitucional. En efecto, la Constitucion del 33, como todas las anteriores á ella, solo tuvo en vista al fijar los límites el *uti possidetis* de 1810.

En seguida el señor Frias con una rara habilidad y con una erudicion admirable se ocupa de probar que la Patagonia oriental perteneció al virreinato de Buenos Aires.

Para juzgar concienzudamente del contenido de la nota debemos esperar la contestacion del señor Ibañez, que debe aparecer muy pronto. Mientras tanto, debemos decir que el tono duro que ha empleado el Sr. Frias ha provocado como era natural, el descontento de muchos.

*El Mercurio* ha llegado á decir que la actitud asumida por el gobierno argentino conduce fatalmente á un rompimiento.

Por mi parte creo exajerado este juicio. Además se ha hecho poco caso de semejantes apreciaciones.

**La Sra. Pezzana de Gualtiere**—Para hoy estaba anunciado el beneficio de esta eminente actriz, que trabaja actualmente en el teatro de la Opera; pero circunstancias imprevistas han obligado á la Empresa á suspenderlo hasta el Juéves, dia en que indefectiblemente tendrá lugar.

La trajedia elejida es la GIUDITA.

Las dotes sobresalientes de la Sra. Pezzana, se pondrán de relieve en el desempeño del trájico rol de la esposa de Hólofernes.

Los que han admirado ya una vez á la Sra. Pezzana, no faltarán indudablemente á su beneficio.

**Venta de terrenos**—El remate de Ebbeke que tuvo lugar el Domingo por el puente de Maldonado dió el siguiente resultado.

Los lotes á la calle de Santa Fé sacaron desde 2700 hasta 2800 pesos la vara frente por 80 de fondo y unos lotes irregulares 38 1[2 la vara cuadrada.

De los lotes atras con fondos distintos se vendieron seis, obteniendo uno con otro 15 pesos 1 rl. la vara cuadrada.

El total de varas cuadradas era 27.300 las que obtuvieron ps. 803,775—ó sean 29 ps. 3 3[4 rls. la vara cuadrada uno con otro.

Siendo la hora algo avanzada se suspendió la venta de los lotes restantes.

**El lazareto de la Ensenada**—Algunos vecinos de la Ensenada han presentado una solicitud al gobierno de la Provincia pidiendole quite de allí el lazareto establecido, por los peligros con que el amenaza á ese vencindario.

**El impuesoo de patentes**—La Direccion general de rentas de la provincia ha comunicado al Gobierno que aún no se ha concluido de cobrar el impuesto de patentes correspondientes al año pasado, por que algunos deudores se resisten á satisfacer sus cuotas, y pide al gobierno que autorice á la policía para que intime el pago á esos deudores.

**Teatro de la Opera**—Los estatutos de esta sociedad han sido presentados al gobierno para su aprobacion, por ser una sociedad anónima.

**Nuevo juez**—Habiéndose escusado D. Manuel Patiño aceptar el juzgado de paz de la parroquia de Monserrat el oficial mayor del gobierno de la provincia ha nombrado á D. Felipe Samorano.

**La inscripcion en Chacabuco**—En la solicitud de numerosos vecinos del partido de Chacabuco y la minoría de la mesa inscriptora pidiendo la anulacion de los inscriptos indebidamente, el juez Ugarriza ha resuelto lo siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.

Por lo espuesto por el procurador fiscal y resultando que los solicitantes no se han presentado en la forma que previene el articulo 8° de la ley de elecciones, no ha lugar á la solicitud.

UGARRIZA.

**Socios de la Bolsa**—En la sesion de la Cámara de Comercio tenida ayer, fueron admitidos como Sócios de la Bolsa de Comercio los siguientes señores: D. José Bieguenoud, D. Nicólás Laroe y D. Antonio Santa Maria.

**Canalizacion del Riachuelo**—En la Bolsa de Comercio existe una solicitud al Gobierno de la Provincia, pidiendo se mande canalizar la entrada de la Boca del Riachuelo, por los innumerables perjuicios que sufre el comercio con el retardo en la salida de las embarcaciones conductoras de la carga; muchas veces hasta quince dias se demora por falta de una cuarta de agua en la canaleta.

Ya ha sido firmada por muchos lancheros y comerciantes y hoy pueden concurrir todos aquellos que deseen firmarla antes de ser elevada á la superioridad recomendada por la Cámara de Comercio.

**El lazareto municipal**—La construccion del nuevo lazareto municipal está muy adelantada.

Ya están techadas 4 salas de enfermos y la mitad del cuerpo del edificio y pronto lo estará el resto.

Dos de las salas están ya revocadas por dentro y se trata de terminarlas á gran prisa para poderlas habilitar en caso necesario, pues las salas que tiene el contiguo hospital San Roque están completamente llenas y diariamente afluyen allí muchos enfermos nuevos.

Es en vista de esto que la comision encargada de la construccion del lazareto ha dispuesto que se concluyan á la mayor brevedad dichas dos salas para habilitarlas cuanto antes.

**El chico promete**—Remitido por el Juez de Paz de las Lomas de Zamora, tuvo entrada ayer á la Policía el muchacho Rufino Pacon de 10 años de edad.

Este menor, huérfano desde muy tierna edad, fué entregado para su crianza á una mujer domiciliada en aquel partido, quien con sus malas costumbres ha llegado á pervertir á este desgraciado.

El vecindario de la localidad abrumado con los escándalos que cometia se presentaron al juzgado de Paz solicitando que Rufino fuese espulsado del partido si se consentia al lado de la mujer que tan malos ejemplos le daba.

El Juez se ha visto en la necesidad de remitirle á esta ciudad, donde ha sido puesto á disposicion del ministerio de meuores.

**Contestacion.**—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

«Por toda contestacion al sueltito del Dr. Larrosa publicado en el *Nacional* del Sábado, respecto á la solicitud presentada al Gobierno por el Dr. Santillan, en la que aquel señor declara *ser cierto* lo denunciado por este último, diremos únicamente que está visto que la Facultad tiene en una mano para sus enemigos el *rayo de Júpiter* y para sus favoritos el *cuerno de Amaltea*.

Nada mas.

N.

**Colegio de San Luis**—El Rector de aquel establecimiento nacional ha comunicado al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública haberse abierto la clase de taquigrafia á cargo del Sr. D. Juan Pourselot, y en consecuencia recaba del Gobierno Nacional la suma de 70 ps. fuertes, cantidad no contenida en el presupuesto para atender al pago del sueldo del profesor.

**Balsa de Comercio**—Ayer se vendieron en este establecimianto 178 acciones del Banco Nacional al contado y á la par.

En fondos públicos nacionales solo se efectuó una sola venta por 5 mil pesos fuertes para fin de mes al 77 p. %.

Las negociaciones hechas en cédulas hipotecarias fueron muy importantes y animadas ascendiendo las ventas á la suma de 523600 pesos fuertes.

Sus precios al contado cerraron al 84 1[4 p % las de la série A, y para fin del mes al 84.

En estos títulos como en fondos no hubo vencimientos.

**Química Analítica**—El Rector de la Universidad de Córdoba, ha remitido al Gobierno Nacional, los orijinales, nota y texto manucristo de Química Analítica, del profesor Sievert, á fin de que, como este lo solicita si merecia la aprobacion del Gobierno, se ordenase su impresion dentro ó fuera del pais, para que pueda servir de texto no solo en el Laboratorio de la Academia de Ciencias en Córdoba, sino tambien en todos los demas de la República.

En nuestro número de mañana publicaremos la nota del Dr. Sievert.

**Paredes a demoler**—Hace pocos dias la municipalidad hizo demoler la pared de la casa calle de Salta núm. 151, por estar en mal estado.

En la cuadra que sigue para el Sud, hay dos paredes que están peor que la que se mandó demoler, tome de esto nota la municipalidad y ordene su demolicion.

**Tramways multados**—Hé aquí las multas impuestas á las empresas de tramways en la semana pasada.

La empresa del tramway Ciudad Buenos Aires fué multada en 1300 pesos mlc y la del tramway de la Boca á Barracas en 400.

**Refuerzos**—El ejército nacionsl al mando del General Vedia ha sido reforzado con dos batallones de guardias nacionales de Corrientes.

Actualmente se encuentra este ejército acampado en las Puntas de Mandisovi.

**Vapor en venta**—Los señores Rubio y Foley han ofrecido al gobierno nacional en venta el vapor «República» en la suma de veinte mil pesos fuertes.

**Dementes**—Desde ayer se encuentran detenidos en la Policía, hasta tanto sean reconocidos por los médicos de esa reparticion los dementes siguientes: Bautista Souze, Juan Maria Despres, Petrona Gallo y Martin Saldoy.

El primero remitido por el Juez de Paz de Chascomús, el segundo por el mismo procedente de Dolores, el tercero por el de Mercedes procedente de la Loberia y el último por el Comisario de la Seccion 2ª.

**Desertores**—Han sido capturados y enviados al Departamento General de Policía por el Comisario de la Seccion 5ª los individuos Felipe Mozneira y Luis Sanguinetti, los cuales son desertores del Batallon Guardia Provincial.

**Gresca**—En la Seccion 6ª ds Policía, se trabaron en reyerta, dos hermanos, resultando salir uno de ellos herido en una mano.

El motivo que dió mérito para que estos individuos se tomaran en lucha, no ha sido otro que el haberlo amonestado el hermano mayor por actos indebidos que cometia el menor, el cual no aceptó tal reprension yéndosele á las barbas al primero armado de un cuchillo, con cuya arma logró cortarlo en una mano como decimos mas arriba.

Ignoramos sus nombres.

El Comisario de dicha jurisdiccion, los capturó y remitió á la casa central de policia, donde se encuentran.

**El puerto de San Nicolás**—La Municipalidad del partido de San Nicolás de los Arroyos se ha dirijido al Gobierno Nacional solicitando su cooperacion para proceder á la obra de canalizacion del Riacho para habilitar el puerto que se hallaba segado.

**El Dr. Albarracin**—Hoy prestará el juramento de ley el Dr. Albarracin para recibirse de la cartera de Justicia Culto é Instruccion Pública de la Nacion.

**Banco Nacional**—Ha llegado una gran caja de hierro con destino al Banco Nacional.

El Ministro de Hacienda ha dispuesto que sea exonerada del pago de los derechos respectivos de Aduana.

**Nuevo tratado de química**—El Dr. Max-Jievert profesor de la Universidad de Cordoba. ha escrito recientemente un importante tratado sobre química analítica.

El ministerio de Istruccion pública, ha recibido los manuscritos de esta obra, para que si merecen la aprobacion del gobierno, sea adoptado como texto en todos los colejios de la República.

**Voló**—Parece que la estacion actual fuese la mas á proposito para la fuga de algunas menores.

Hoy tenemos que anunciar la desaparicion de una jóven de 16 años de edad que vivia con sus padres en la calle Paragaay.

Se cree que haya emprendido viaje con un jóven.

**Noticias de Entre-Rios**—«La Democracia» de la Concepcion del Uruguay, del Domingo pasado, trae la siguiente última hora.

Este caudillejo ladron y asesino, acaba de ser derrotado por Martiniano Goró, en los «Adivinos».

Goró tenia 60 hombres y Desiderio Olivera 200 y éste estaba carneando y campado cuando legó el valiente oficial Coró y lo sorprendió derrotándolo completamente haciéndole 14 muertos incluso 1 oficial y 19 prisioneros, habiéndosele presentado 11 mas despues de la sableada.

Olivera perdió una espuela en la fuga, la que emprendió hacia la Paz, donde irá probablemente á ser fusilado segun el Decreto de Jordan de que fusilará por la espalda á todo el que la dé el enemigo.

Loreto Garcia que se habia desprendido hácia el Federal con una partida, fué encontrado por las fuerzas del Coronel Velazques y se batieron, siendo derrotado y corrido Loreto: huyó dejando 3 muertos y 2 heridos de gravedad en el campo.

Este tipo tambieu debe rá ser fusilado por Jordan con arreglo á sus supremos decretos, pues dió la espalda á las fuerzas de la Nacion.

Esta noticia ha venido por cartas de Concordia de fecha 18 y la anterior por personas venidas de Villa-guay.

**Consejo de guerra**—Recien ayer han llegado los Gefes militares que componian el Consejo de Guerra que ha juzgado y sentenciado á D. Ricardo Mendez.

Fué falsa pues la noticia que dió «El Nacional» dias pasados, anunciando anticipadamente en «última hora», y en letras negras, esa llegada.

**Telégramas de Montevideo**—Noviembre 24.

20,000 @ lana de 1ª (barrigas á mitad de precio) á 34.
1000 @ lana 2ª y mediana á 33.
5000 @ fina especial á 35.
Deuda interna 61 ½ fin mes 63 3[4 fin de Diciembre, 63 3[4 fin de Enero.
Fomento Territorial 45.
Nada adelantan la noticias del Donderah.

### Eleccion del Directorio para el Banco de la Provincia.

(ARTÍCULO COMUNICADO)

El Directorio actual del Banco de la Provincia, termina su cometido con el año, y es necesario pensar en el que ha de sucederle.

El Banco de la Provincia, por el hecho de ser institucion de crédito, requiere hombres de conocimientos, y circunstancias especiales para su buena direccion, máxime cuando este Banco juega hoy un rol importantísimo en el mercado, que puede decirse con propiedad, es la llave del crédito.

Por lo mismo el pueblo está estrechadamente ligado en sus relaciones mercantiles con el Banco de la Provincia, y se preocupa vivamente de su suerte; en tal virtud, no puede pasar desapercibida la eleccion de Directores, y todos debemos procurar iluminar al gobierno de la provincia para que tenga el mejor acierto.

En años anteriores, cuando el Banco solo derramaba sus beneficios sobre un número limitado de individuos, no era de estrañar que el pueblo ni se acordase cuando debia renovarse el Directorio, pues el pueblo no tenia operaciones con el Banco, á no ser el círculo de pequeños depositantes, que no se ocupan de estos asuntos, quedando conformes con saber que su dinero está bien garantido, y está ganando poco ó mucho.

Pero hoy es bien diferente.

El gran movimiento del Banco, la importancia de sus préstamos, de sus depósitos y de su capital, sus relaciones con los gobiernos, y la confianza que el pueblo le ha acordado y que disfruta cada dia en mayor grado; junto todo esto con una marcha apropiada por parte del Directorio, ha venido á levantar como por encanto al Banco de la Provincia á una altura que no habiamos soñado, dominante en el sentido mercantil é influyente en dl político y social: es un cuarto poder del Estado del cual pende el bienestar de una gran parte ee la poblacion y de su marcha próspera ó adversa, la fortuna ó la ruina de ella.

Es necesario luego, que el Gobierno preste al nombramiento de directores una atencion preferente, poniendo al frente del Banco hombres capaces de seguir el movimiento ascendente que tan rápidamente lleva ese establecimiento desde algunos meses atrás. Las cualidades necesarias para ocupar ese puesto no las tiene cualquier hombre, y en los que se nombren es necesario procurar que formen un conjunto que responda por su composicion á las múltiples exijencias de conocimientos que necesita el primer establecimiento de crédito de la Provincia.

Conviene que los Directores, ó cuando menos algunos de ellos, conozcan bien la sociedad en que viven, que hayan analizado los individuos en su diversos faces, material y moral, afin de que sean favorecidos por el Banco acordándoles sus descuentos al tipo relativamente bajo que sostiene ese establecimiento, los hombre trabajadores y morales, los que solicitan del Banco fondos para legítimas operaciones de industria ó comercio, por que beneficiando á estos el Banco se beneficia á sí propio, garantido mejor por ese conocimiento; por cuanto la moral debe siempre estimarse en mas que la responsabilidad material, que desaparece á un golpe adverso de fortuna, ó por malas explotaciones que individuos de mala fé se propongan llevar á cabo.

Tambien conviene que los Directores comprendan las necesidades del comercio, para que no se dejen llevar de un falso celo y comprometan á una casa en virtud de ser el Banco el acreedor en que están refundidas la mayor parte de las operaciones de crédito de nuestro comercio, y no habiendo el tino suficiente, puede abusarse de esta circunstancia hundiendo á gente buena y que puede responder á sus deudas, pero no á liquidaciones violentas.

Importa mucho que los Directores sean financistas, para que no se dejen llevar de la rutina. marchando á paso de hormiga, en el siglo actual del telégrafo y del vapor, y en momentos en que nuestro progreso necesita, por su impetuosidad, llevar á su lado las fuerzas económicas del Banco de la Provincia, que lo sostengan y lo alimenten.

La crísis que nos invadió seis meses há, y que aun continúa, ha sido la piedra de toque para uzgar al Banco de la Provincia; para unos el Banco no ha hecho ningun empeño para ayudar al comercio en los momentos aciagos; para otros, ha hecho algo, pero mucho ménos de lo que podia y debia hacer; y para la generalidad que raciocina y piensa bien, el Banco se ha colocado durante la crísis, en el terreno de las conveniencias generales, acudiendo siempre con sus elementos á proveer de medio circulante al mercado en la mayor escala que sus mismos recursos se lo han permitido.

Nos asusta pensar el vuelo que hubiera tomado la crísis y los resultados fatales que hubiese producido á no haber sido por la actitud de proteccion al pueblo, que tomó el Banco de la Provincia.

El Banco de la Provincia, fué el que auxilió al comercio. Los Bancos particulares no desconfiaban y todo el mundo ocurria al de la Provincia; las solicitudes llovian por cientos; entre tanto, fueron servidos sin distincion y hasta donde se podia, aquellos que se consideraban mas apurados, desde que satisfaciesen las ganantias que ofrecian.

Además, el Banco fué liberal en renovar sus documentos de pago, á todos los que no tenian fondos para atender sus vencimientos.

¿Cómo era posible hacer mas? Los recursos del Banco quedaban con esto exhaustos, pues nunca se ocurrió á reforzar la existencia en caja apesar de lo dudoso que se presentaba el porvenir y hubo dia en que quedó el Banco con una suma en caja de millon y medio de pesos fuertes y diez y ocho millones de pesos moneda corriente, cantidad tan ínfima, que hacia muchos años no quedaba con tan exigua existencia; pero esto lo hizo el Directorio comprendiendo su deber de servir al comercio en todo lo que le permitiesen sus fuerzas.

Se dirá que en ciertas bases el Directorio se mostró rígido y tirante con algunos deudores, pero esto se esplica por aquello de que no hay nada perfecto y lo único que puede practicarse es tratar de aproximarnos lo mas posible á la perfeccion.

Tambien para eso importa mucho renovar por partes, y que entren algunas personas nuevas al Directorio para que tengan sus representantes en ese establecimiento, todas las ideas; pero convendrá mucho que queden los señores del actual Directorio, que se vé han prestado grandes servicios, contrayéndose con empeño á asistir al Banco asíduamente y trabajar en todo sentido por servir al pais, engrandeciendo esta importantísima institucion, á la par que estudiando las verdaderas necesidades del comercio para acudir en su proteccion.

El Directorio dió un gran paso, popularizando el Banco para sus préstamos, con experiencia ha podido de esta manera hacer elevar la cifra de utilidades del Banco, á cuarenta millones en los seis meses últimos.

Y decimos que se ha popularizado el Banco, porque allí concurre todo el pueblo á operar, y se descuentan los documentos de todos, donde antes penetraba solo un círculo de comerciantes de aquellos de mejor posicion, de manera que el pueblo en general quedaba literalmente privado de los beneficios de esta institucion de crédito.

A las luces de unos, como el Dr. Garrigós se debe sin duda tanto progreso, pues este honorable ciudadano, de una competencia fuera de toda duda, se contrae al servicio del Banco de una manera especial y que el país tiene que agradecerle.

A los conocimientos prácticos y trabajo de los Sres. Frias, Blaquier, Gimenez, Casares, Ocampo, y otros distinguidos caballeros, y á su gran conocimiento tanto de la marcha interior del Establecimiento cuanto de las firmas de plaza debe no poco el Banco el acierto en las decisiones para acordar descuentos.

Por eso deseariamos ver á los aludidos nombrados Directores para el año próximo, como una garantía de buena administracion y segura marcha de fomento y progreso, pues son personas que aceptan un cargo como este, para servirlo y lo sirven con empeño. El país les debe no pocos desvelos.

El Presidente actual, Sr. D. Alejo Arocena, está perfectamente en ese puesto como lo estaba su antecesor, y deseriamos verlo continuar por todo el año próximo. Director del Banco desde hace algunos años, está perfectamente impuesto de todo lo relativo á su manejo, y hombre de comercio, conoce perfectamente el mundo exterior. Agregado á esto la circunstancia de ser un caballero instruido y honorable, celoso por los intereses del Banco, sin que esto lo lleve á exajeraciones, con ese tino peculiar que es la gran condicion del banquero, el Sr. Arocena, Presidente del Banco de la Provincia es *the right man in the right place*.

El Presidente contraido á sus deberes, desde las once de la mañana está en su puesto hasta las cuatro de la tarde, el despacho es atendido con toda puntualidad, lo mismo que cualquier incidente que ocurra.

Desearimos, pues, como dejamos dicho, que el Gobierno diese la debida importancia al nombramiento de Directores del Banco de la Provincia para 1874.

W.

### ESCURSION Á LAS PROVINCIAS

**Partida—Ferro Carril del Norte—Tigre —Rio Paraná—Rosario**

(Correspondencia de «La Nacion».)

Resuelto á emprender un viaje á las Provincias, me he comprometido con *La Nacion* á comunicarle mis impresiones, por medio de correspondencias.

Por lo que es á la redaccion, no me dá gran cuidado; ni á ella tampoco, creo. Me tomará como toma tanto emborrona-papel insípido, y por via de espiacion, me pondrán en manos de los cajistas, esos verdugos... de los malos escritos. En seguida me pasarán al corrector, el cual tendrá buen cuidado de añadir algunas erratas mas á las de los cajistas, y héteme aquí lanzado como quien dice, al gran mundo, con ese porte gracioso peculiar del recien llegado, que sale flamante de una sastreria de la calle del Perú.

La redaccion no me importa, he dicho. Es el público, ese público burlon, indiferente, *blasee*.. el que me importa! Me leerá? Lo dudo. El mismo derecho tienen para ser leidos tanto elocuente escritor como florece hoy dia. . .y que sin embargo nadie lee, á no ser por receta del médico, para consiliar un sueño rebelde.

Si mis correspondencias llegasen á tener ese destino?. . . pues bien, lo mismo se me dá. En materia de soporiferos, lo que abunda, no daña, como dice Bridaussoine.

Sin mas preparacion que la precedente, invito á mi lector á que me acompañe á la Estacion Central. Cria fama y echaté á dormir, dice el adagio. El Ferro-carril del Norte se ha creado tan buena fama entre nosotros, que todo lo que hace le sale malo, ó lo parece. La estacion central, con su aspecto pintorezco, su bella vista al rio, sus frescas y hermosas galerias, seria magnífica para cualquier otra empresa. Para el Ferro-carril del Norte, ella es pésima. Lo que vale la reputacion! ¿Si nos sucederá lo mismo á los escritores?

El tren parte relinchando por su boca de hierro. La gran ciudad se despide de nosotros con sus mil ruidos. La hermosa Bahia del Plata, cubierta de un bosque de mástiles, pasa á la vista como una vision fantástica.

Nada mas pintoresco que las riberas del gran Rio, al norte de Buenos Aires. El Janeiro es magnífico, con su gran bahia de esmeralda resplandeciente, rodeada de las altas crestas sombrias del Tijuca y de Petropolis. Todo allí brilla, resalta, con los colores vivos, cortantes de la naturaleza tropical. En el Plata por el contrario, todo es plácido, risueño y suave. La naturaleza no sorprende, no asombra, sino que encanta, y el hombre y sus creaciones se alzan con su gusto peculiar, come sobre una peña en medio de nuestra naturaleza serena y templada, con sus medios tintes y sus horizontes ilimitados, de una plácida uniformidad. Diriase un contraste entre un paisaje flanco de Hobbema ó Greuze, y una escena de la India ó del Himalaya de Schlagintweit.

En Rio Janeiro, la grande, la magnífica naturaleza predominando, mantiene como aplastadas y oscurecidas las obras del hombre, por espléndidas que estas sean: mientras que en el Plata, el hombre y sus creaciones, se alzan de relieve sobre una naturaleza plana, en un fondo de una suavidad incontrastable. Así, á Rio Janeiro se le admira, pero á Buenos Aires se le ama: de él podría decirse con el Tasso: «La terra molle, e lietta e diletosa.»

Despues de pasar revista á una sucesion de palacios y de poblaciones encantadoras sobre las riberas pintorescas de Belgrano y San Isidro, al cabo de una hora de marcha, llegamos al Tigre.

Quien no conoce el Tigre, esa Citherea argentina, donde entre bosquecillos de naranjos y jazmines; entre alamedas de sauces y de flores, se vén esas bellezas del Plata, tan blancas y tan hechiceras? Allí las verdeantes riberas, son mansiones de placer escondidas entre sauces llorones y clematiles, se miran sobre la dormida corriente de los arroyos y rios, semejante á una Venecia selvática.

Cosa singular! Entre las muchas cosas que ignoramos ó sabemos mal; es la ciencia de los nombres. Llamar Tigre á nuestro Tigre, es una profanacion tan grande, como llamar Meguera á Vénus ó Tersites á Apolo. ¿Puede una joya de verdura y flores; un bosquecillo perfumado de Idalia, visitado por las bellas ninfas de Alejandria ó Chipre, llamarse Tigre en buena conciencia? ¿Cómo ha podido merecer ese nombre feroz, bestial, cobarde y ruin como una asechanza, esa morada de la paz, del encanto y de los placeres campestres?

Propongo pues, la supresion de ese horrible nombre de Tigre y su sostitucion por el nombre mas adecuado de Idalia ó Citherea. Tomemos mas bien, á la Grecia, la enfonia de sus nombres llenos de poesía y recuerdos, que no lo llevará á mal la ingrata, ella que ha repudiado sus gloriosas trudiciones, ó por lo menos sus nombres, que son otros tantos monumentos del gusto y de la historia! Pobre Grecia! Ella ya no produce mas Themistocles, Alsibiades ó Pericles; pero en cambio abunda en Cristodulos, Maurocordatos, Katzaponlos y otras cacofonias bárbaras por el estilo. Ya no produce Safos, Aspasias, y Corinas; pero en cambio tiene su Canagia, sus salteadores y sus conventos de Frayles. Ya no se verá un Hércules, un Theseo destruir los mónstruos y los Procustos que infestan el país; pero escuchará salmodias sepulcrales y tiranuelos sin crencia y sin grandeza, que oprimirán la antigua patria del buen gusto y de las artes. Eso es lo que han ganado muchos pueblos.

Un silvo aturdidor, y el vapor parte rápido, hiendo las tranquilas ondas y se desliza rozando las colgantes ramas de los sauces que besan la corriente, en medio de floridas islas y de *chalefts* solitarios, que al cruzar fantásticos ante los ojos, hacen formar ese deseo del poéta: «Una choza y un corazon!» La choza está ahí. Pero el corazon?..

Al dejar el arroyo del Capitan, se entra en el Paraná de las Palmas, desde donde con una mirada retrospectiva, se puede contemplar entre islas bordadas de ceibos, la sábana de agua de la Boca del Guazú, y mas allá, el vasto estuario del Plata, sobre cuya plateada superficie se destaca Martin García, como un punto opaco.

Allí, decia yo (arrastrado por una reminiscencia Vólneana) allí, en ese sombrio promontorio, casi imperceptible al ojo y jigantesco en la historia, se ha de levantar un dia Argirópolis, esa famosa Capital Argentina, que está llamada á asombrar á las generaciones........ Pero en este momento el piróscafo navegaba á todo vapor en las grandes aguas del Paraná, y el fuerte tangage que hacen sentir las olas que risan su ancha superficie acuática, me impidió continuar en mis reflexiones. Hasta entónces habiamos na-[illegible]

del laberinto de canales, en medio de islas de sauces llorones, nenufares y ceibos. Mas pasado el «Capitan», las riberas, se separan; los grandes espacios se abren; las olas se levantan y se mecen inquietas, y las aguas serenas quedan atrás.

Así es la vida. Sin sentir dejamos muy pronto atrás las tranquilas riberas de la infancia, para entrar en las grandes aguas....y en las borracas de la virilidad.

Primavera, juventú del'anno.
Juventú, primavera de la vitta!

El paisaje sigue siempre interesante. A ambos costados, peroá la distancia, las islas verdeantes de ceibos y de olivos se destacan, y las chozas de los isleños se presentan entre espesuras de frutales y de sauces llorones. Pero la nave no voga ya sobre la suave corriente del Tenaro ó del Phasis, sino sobre las potentes olas del Helesponto, del Paraná; me habia olvidado! Todo, aun lo bello, cansa. Despues de echar una última ojeada sobre el Paraná, faz de perlas, de Dominguez, y sus olas rubias, donde rebullen los dorados y los zurubies; y sobre las distantes y floridas islas, descendimos á la sala de reunion general, bajo de cubierta.

Se conversaba....De que se ha de conversar en un vapor que parte del Tigre en Noviembre del año de gracia de 1873? De política, es claro. La fiebre política nos invade, nos posee. Allí como en todas partes, habia Alsinistas, Avellanedistas, Quintanistas etc., etc. ¿Quién no es candidato para la presidencia, hoy?

Numeros memini.. .si verba tenerem!

En otros paises, en Norte-Améríéa, por ejempio, donde por lo visto deben abundar menos que entre nosotros, las grandes capacidades políticas; allí no suele haber sino un candidato muy conocido, muy benemerito, cuando mas, dos Washington fué nombrado por segunda vez presidente, despues de un interregno y no tuvo competidores. Los Norte-Americanos tenian bastante seso para comprender que allí donde estaba presente el mérito de Washington, los otros méritos quedaban oscurecidos. Nadie fué osado á hacerle competencia, y Washington, sin embargo, ni fué un Bonaparte en la guerra, ni un Meternick en la política. Solo, lo que rara vez sucedió, cuando ha llegado á faltar completamente un mérito descollante, han podido pulular los candidatos.

Pero no, yo no quiero usurpar sobre la *Tribuna*, que es la providencia que vela sobre la multiplicidad de los candidatos. La pobre está bien acongojada, para deplorar á lágrima viva, las cuatro candidaturas. Cuatro! y que diria si supiese como yo sé, que son seis? Y pasemos á otra cosa.

El Baradero, San Pedro, con su hermoso lago, pasan á nuestra vista sucesivamente, haciéndonos admirar sus pintorescos paísages y sus tranquilas playas.

La noche llega; ella. estiende sus trasparentes sombras sobre las riberas y las islas. Los tintes espléndidos del crepúsculo se desvanecen poco á poco, en el occidente. Por los aires, bandadas resonantes de bandurrias, cruzan melancólicas. El chajá hace oir sus alaridos quejumbrosos desde las húmedas espesuras de las islas. Todo es calma, armonia y tristeza.

Al dia siguiente, el sol vino á alumbrarnos en el puerto de San Nicolas. Interesante aspecto; pintoresca ribera; hermosos recuerdos de la historia contemporanea. Bellas . . . . pero no, es demasiado temprano. Las bellas son como las mariposas: solo aman la luz de la tarde ó de la bujias.

Por fin, á las diez tenemos á la vista las altas y rojizas barrancas del Rosario, que cada dia se coronan de nuevos edificios.

Estamos pues en el Rosario, la verdadera capital, como decia Granel. Grandes establecimientos mercantiles, regulares casas, poblacion cosmopólita y....nada mas. Yo no he podido ver en ninguna parte, ni adentro ni afuera, el distinguido señor Espíritu Nacional, de que tanto se habló en el Congreso cuando la discusion de la ley capital. Será que ese caballero no se muestra á los profanos como yo, ó que se habría ido á pasar el tiempo en algunos de los magníficos billares q' tanto abundan en el Rosario. Lo quo es el comun de la poblacion, tiene el buen gusto de no ocuparse sino de sus negocios.

El profeta Jonas, hablando de Ninives dice que es una gran ciudad, donde él no vió poco ó nada de gente capaz de distinguir su derecha de su izquierda.

Si el bueno del profeta hubiese visitado al Rosario, talvez habria dicho lo contrario. Es decir que allí se vé un gran número de gente de todas las nacionalidades, y gentes muy entendidas en sus negocios. Lo que allí escasea, como las ninivitas, son los árboles y los jardines. Sin embargo, el Rosario aunque jóven, no es de ayer. Con menos del consabido espíritu nacional, y mas vejetacion, la hijiene hallaría su cuenta. Pero en fin, allá se las campaneen, como decia uu senador amigo mio.

Rosario, otro nombre que yo cambiaria si se me consultase, de lo que no hay riesgo. Yo conozco muchos Rosarios. Así, cuando escribo á mis amigos de esa localidad, tiemblo que mi carta vaya á parar al Rosario de Córdoba; al Rosario del Brasil; al Rosario de Salta; al Rosario de San Luis, o á tanto otro Rosario, incluso al de alguna beata. ¿Porqué no buscar otro nombre, menos devoto, pero mas adecuado? Yo no diré el nombre q' á mi me parece bien, porque de seguro, no he de ser el padrino.

Terminaré aquí mi correspondencia: mi segunda será datada de Córdoba.

## Teatro de Variedades

Con la llegada del verano, las grandes compañias líricas, que trabajaban entre nosotros, nos han dejado; las familias pudientes se van al campo, para obedecer á la moda inexorable, á la vez que á las exigencias de la estacion.

No todos pueden seguir esta moda, y entretanto el teatro lírico ya se habia hecho para nosotros una necesidad.

El simpático maestro Rayneri, comprendiendo el servicio que haria al público, creandouna compañia lírica, buena, resolvió el problema, organizando la que en el Teatro de Variedades ya ha dado sus primeras funciones con el éxito mas brillante.

El local es hermoso, cómodo, elegante, mas ventilado que cualquiera otro de nuestros teatros, y situado en el mejor centro: es un verdadero chiche, que bien pronto será el teatro de la moda, en que aquellas familia, que no pueden ó no desean ir al campo, encontrarán un pasatiempo digno de un público inteligente, y al que cualquiera señora pueda ir sin el menor escrúpulo, porque todo es decente y reina un órden ejemplar en todo.

Tanto es así que ya en la segunda representacion del *Trovador* acudieron muchas familias á los palcos y á la cazuela.

El Maestro Rayneri, artista de grandes medios y de gran modestia, ha mostrado mucho tino, despreciando el *bombo*. Casi con humildad lanzó su programa, y. . .el público ha probado su buen gusto, porque acudió en gran número, y aplaudió frenéticamente á los artistas.

La señora *Terzano* se ha distinguido mucho en su rol de Leonor; su cavastica del primer acto, su parte en el *miserere*, el grito sublime *viva, viva!* y el duo final, le merecieron repetidos llamados á la escena. Acostumbrándose mas un poco á la escena de *Variedades*, midiendo bien su bella voz, en atencion á la gran sonoridad de este teatro, alcanzará triunfos mas importantes aún.

La *Stoika* ya habia dado sus pruebas de escelente artista; de esta vez hizo ver bien claro que cualquiera situacion la sabe interpretar con verdadera maestria. No se puede desear una *Azucena* mas brillante.

Ambrosi es un bravo artista con voz dulce y simpática, que nunca busca su triunfo en exageraciones; cantó dignamente su papel de Maurico, y dió en el tercer acto un *do* de pecho tan limpio y tan fácil, que convirtió el teatro en un mar de aplausos estrepitosos.

*Trivero* excelcnte y conveniente, como en cien ocasiones ya lo habria probado.

El barítono Marziali fué el que menos agradó; la culpa la tiene la exageracion con que interpretó su rol. Sea mas moderado, mas simple, que bella voz no le falta.

En suma felicitamos al maestro *Rayneri*, invitamos á nuestras familias á que vayan á gozar un espectáculo digno de todos, en que el arte es respetado, y que es accesible á todos los bolsillos, por la modicidad de sus precios.

## ESTERIOR

### Congreso monetario

Leemos en un diario francés:

—Dijimos hace poco que debia verificarse en Viena una conferencia internacional con el fin de fijar las bases de un sistema monetario, uniforme, para todas las naciones.

Esta conferencia tuvo lugar, y hé aquí los puntos sobre los cuales los miembros presentes acordaron:

—El oro fué designado como único padron de las monedas internacionales.

—Se debe pues adoptar una unidad monetaria en oro, comun á todas las naciones, esto es, una pieza de una ley y de un peso conforme al sistema métrico, sin fracciones, equivalente aproximadamente á la moneda francesa de 25 francos del tipo de 726:25[31; la moneda alemana de 20 marcos de 716:239[279; la libra esterlina inglesa 732-24; la moneda americana de 5 dollars 725-31 centígramos de oro fino.

—Para facilitar las transacciones se podrá tambien poner en circulacion una moneda de oro, equivalente á 5 francos poco masó menos, á 4 marcos de Alemania, 4 chelines de Inglaterra, 1 dollar americano, 1 ½ rublo de oro, ruso, 1 duro español ó reis, 1,000 portugueses, y 2 ½ florines de los paises bajos.

—Ahora ademas de esas monedas diversas de plata y cobre. La ley y el peso deberán ser expresos en números enteros de gramos decigramos.

### La Bolsa de Alemania

La inquieta situacion de las Bolsas de Alemania, agravada por la quiebra de un Banco de Berlin, la inconsecuencia política de la Francia que pretende ensayar una restauracion monárquica, no ofrecen garantias traquilizadoras.

Felizmente el público conoce que el Banco de Inglaterra no tiene culpa alguna de las vicisitudes, que regulan la importacion ó exportacion de oro. Su deber es conservar las condiciones normales de solidez en su activo y pasivo. El oro y la plata pertenecen siempre á los que ofrecen mas premios, y es sabido el medio de hacerlos volver cuando el mercado siente falta de esas especies.

Los que se emplean en trasacciones comerciales no pueden alarmarse con incidentes previstos que solo lo efectúan decisivamente los especuladores temerarios los que abusan del crédito para disponer de sumas fuera de la proporcion de sus medios, y que naufragan irremisiblemente cuando al buen tiempo financiero sucede la borrasca, que impone el deber de liquidar de improviso pagando las letras y atendiendo los compromisos.

Quien se limita á negociar honestamente en compra ó venta de mercaderias, puede sufrir algun desfalco por el incremento del prémio del oro; pero poseyendo valores reales en sus haciendas no tieneu que recelar de la suerte de los pagadores de alza ó baja de metales.

## Cuantiosa herencia

Está siendo asunto de conversacion en Santiago de Chile un aviso que llama públicamente al heredero ó herederos de una fortuna que sube á la friolera de tres millones y pico de duros.

Es el caso de un tio como aquellos de Indias con que soñaban nuestros peninsulares abuelos, que tiene á bien espichar dejando una inmensa fortuna acumulada tal vez á fuerza de privaciones y miserias; para que la disfrute alguno á quien jamás pensara dejar por heredero.

El asunto es el siguiente:

El señor Guillermo Pátrison, nacional de Escocia, ha muerto el 20 de Enero de 1873. Este caballero es tio abuelo de la señorita doña Carolina Money y Pátrison, casada en Chile con el señor don Pedro Nolasco Valenzuela, residente en Rengo.

En 1869 escribió el señor Patrison á la señorita Carolina ya nombrada, esposa del citado señor Valenzuela, anunciándole que el ya estaba muy anciano y que poseia algunos bienes, y que todos ellos pensaba dejarselos á ella despues de su fallecimiento.

La señorita Carolina contestó á su tio á Escocia, diciéndole: que estaba casada con don Pedro Nolasco Valenzuela y que todo lo que él dejase se lo obsequiaba á su marido en recompensa del cariño con que él la distinguia. Esta contestacion de la señorita Carolina á su tio, se ha encontrado entre los papeles del señor Pátrison, por eso es que se ha sabido quien es el herederó de toda la for-tuna del señor Pátrison.

Por otra parte, el gerente del Banco Nacional de Escocia me ha escrito que haga publicar este aviso en uno de los diarios de Chile que circulen mas, para que llegue á conocimiento del señor D. Pedro Nolasco Valenzuela, advirtiendole que el Sr. Patrison lo deja de albacea y heredero absoluto de todos sus bienes, y que consisten en 609,05 libras esterlinas, plata depositada en el Banco, que equivale á 3327,000 pesos. Y á mas del dinero que deja en el Banco, deja tambien dos casas-quintas muy bien situadas; una de ellas está situada en el Paseo del Mariscal, y la otra en la Cabecera de los Magos. Ambas dos casas son de cuatro pisos, y edificios muy modernos y en perfecto estado.—*Roberto Amstron*«.

Aunque crean algunos que esta herencia de mas de tres millones de pesos es una broma pesada daremos algunos datos sobre el particular en el supuesto de que la herencia es una cosa seria.

Desde luego doña Carolina Money y Patríson, no ha sido la afortunada heredera, pues falleció á principios del presente año Pero quedan como herederas legítimas de don Guillermo Pátrison, sus tres sobrinas doña Mercedes y doña Margarita Money y Patrison, por ser la madre de ellas hermana del finado don Guillermo. Mas aun: del primer matrimonio de la finada doña Carolina con un Sr. Avila, queda un hijo que vive aún.

## Correo del Pacífico

Recibimos diarios de Valparaiso hasta el 3 del corriente:

### Chile

Piensa erigirse una estátua á la memoria de Mr. Wheelwright.

Con este motivo dice *El Mercurio*:

—A este caballero, autor de esa segunda revolucion nacional, la navegacion á vapor en el Pacífico, que despues de nuestra independencia política fué talvez el mas grande acontecimiento que haya fomentado el comercio y con él toda clase de prosperidades, civilizacion, riqueza, industria, arte, &, &, á este hijo de la Gran República, pero hijo de Sud-América por su amor y sus obras, como fué cosmopolita por sus ideas, su ciencia, su carácter emprendedor; á ese gran benefactor de la humanidad, obrero infatigable del progreso de las naciones que reclamaban su poderoso concurso, se piensa levantar una estátua en Vaparaiso.

Ya tiene la suya Cochrane, que limpió el mar Pacífico de naves enemigas. Toca la suya á Wheelwright, que á su vez pobló el mismo mar con las naves que nos han traido todos los beneficios de la paz.

El intendente de la provincia, haciéndose el intéprete del sentimiento público y el eco de varias indicaciones tan justas como patrióticas, acaba de espedir el decreto siguiente:

Valparaiso, Octubre 31 de 1873—Teniendo noticias la Intendencia del fallecimiento del benemérito y distinguido caballero D. Guillermo Wheelwright primer iniciador de la navegacion á vapor en el Pacífico, acontecimiento que tanto á influido en la prosperidad y progreso de Chile; que este hecho honra sobremanera á su autor, y que llevándose á efecto, como lo hizo, se ha conquistado la gratitud y simpatias, no solo de los chilenos, sino tambien de los pueblos cuyas costas son bañadas por las aguas de nuestro tranquilo mar; y considerando que para perpetuar y trasmitir á todas las generaciones los recuerdos de tan útil y feliz acontecimiento, nada es mas propio que esculpir en bronce el nombre de su realizador infatigable.

He acordado y decreto:

La intendencia de Valparaiso invita á todos los chilenos y estrangeros residentes en la república á formar una suscricion popular con el objeto de elevar con ella una estátua de bronce al benemérito Guillermo Wheelwright, primer iniciador de la navegacion á vapor en el Pacífico.

Con este fin se nombra desde luego una comision compuesta de los Sres. D. Bernardo Irarrazábal, D. Diego Sawers, D. Federico Matthæi, D. Anjel Germain, D. José Cerveró D. Agustin Solari y D. Juan Antonio Jackson, para que colecten entre los vecinos todas las cantidades que estimen necesarias para llevar á efecto aquella importante obra.

La anterior comision se constituirá como lo encuentra á bien, debiendo oportunamente dar cuenta del resultado de su cometido, para dictar las medidas que mejor se estimen del caso.

Anótese, comuniquese y publíquese—*Echáurren*—*R. Dominguez*, secretario.

### Perú

Las elecciones de Lambayeque han sido sangrientas.

Uno de los partidos que se disputaban el triunfo atacó á balazos al otro, resultando varios heridos.

Hé aquí dos telégramas que rejistra *El Nacional*:

Recibido en Lima á las 12 30 p. m.
Lambayeque, Octubre 20 de 1873.
Sr. D. Cárlos Delgado Moreno.

Despues del triunfo, conflictos inesperados. Los de Iturregui dieron de balazos al sub prefecto y á nuestra casa y nuestros partidarios contestaron con energia. Ha resultado bandeado el hijo de Fernando Odiaga, Tovar roto el brazo y otros levemente heridos. Mis hijos sanos—*Juan de la Piedra*.

—

Recibido en Lima á las 1.35 P. M.
Lambayeque, Octubre 20 de 1873.
Señor Don Antonio Delgado.

Triunfamos en las elecciones. El partido Iturregui, al verse perdido, quiso asesinar al sub-prefecto, segun dicen, capitaneado por el sargento mayor Mori Ortiz. Varios heridos y muertos de ambos lados.—*Rafael*,

—En *La Patria* de Lima de última fecha hallamos una carta que pinta con los mas negros colores la situacion del puerto de Iquique.

Hé aquí algunos párrafos de esa carta:

«Hoy han parado mas de diez máquinas importantes en su elaboracion de salitres, los habitantes huyen del lugar desamparado, el cónsul de Chile proporciona pasajes gratis de regreso á la multitud de trabajadores de la vecina república, que se hallan sin ocupacion y recursos para evitar los repetidos crímenes de robo y asesinato; las angustias del pueblo no deben clamar en alta voz, pues la fragata estacionada en aquel desdichado puerto amenaza echar abajo las máquinas de agua y los habitantes pereceríen de sed á centenares.

Nadie compra salitre ni á vil precio y si se ofrece una oferta ruinosa será sin adelantar un centavo y pagadero solamente en vista del conocimiento de la carga embarcada, mientras que la aduana reclama los quince centavos de derechos exorbitantes como su parte en el botin de la ruina.

El mentido estanco que nunca entró en vigor, podria en el dia en algo aliviar los apuros angustiosos de muchos tenedores de salitre cumpliendo con sus ofertas de compras al precio estipulado en su retumbante ley de 20 de Julio de 1873; pero la tal fantasma existe solamente en el nombre, escitando la risa de pueblos mejor gobernados: cuando el decreto de estanco sea abolido, la industria salitrera habrá muerto é Iquique quedará abandonado.»

## CONVERSACON

De las *memorias* de un pariente nuestro, ex-árabe de pura raza, arrancamos las siguientes hojas:

LA VENGANZA DE UN ÁRABE

I

Nací en un pais cálido; inmensos desiertos de arena rodeaban el delicioso oasis en que tenia mi morada.

Era árabe, y segun decian, cuando jóven estaba muy hermoso con mi pintoresco trage.

Sin pensar mas que en la caza y en los placeres propios de un jóven que vive solo en el desierto, llegué á los diez y siete años.

Nunca habia visto mas mujer q' mi buena madre, asi es que mi corazon no habia sentido otro amor que el que á ella profesaba.

Criado á su sombra no conocia los vicios y me encantaba practicar las virtudes que debe tener un buen musulman.

Dar hospitalidad al viagero que atravezaba el desierto, era el mayor de mis placeres; pues ellos me daban noticia sobre el mundo que yo no conocia.

Hasta entonces era completamente feliz.

II

En una de las caravanas que llegaron á mi casa, iba una mujer anciana y una jóven de unos diez y seis años.

Despues de mi madre, aquellas mujeres eran las primeras que veía y es imposible esplicar la impresion que hicieron en mi alma.

La jóven era hermosa y bien formada, y á las dos prodigué mis mayores atenciones.

Supe que eran españolas que iban á Oran.

No sé por qué, pero aquella jóven me impresionó de tal modo, que me llegué á enamorar de ella.

En mi sencillez no comprendí que Inés no podia amarme.

Era hija de un noble poderoso y yo no pasaba de ser un pobre árabe, si me comparaba con ella.

Dos dias estuvo en el oasis, y cuando partió...

¡Ah! no supe lo que me hice. El corazon habia vencido á la cabeza y la declaré mi amor.

Apenas habia acabado de hablar, cuando sentí que su látigo cruzaba mi rostro.

Aquel desprecio, aquella humillacion, aquel latigazo, hicieron que la sangre ardiera en mis venas, y caí al suelo desmayado.

No sé cuanto tiempo estuve sin sentido; cuando desperté de aquel latigazo, me encontré en mi lecho, pero solo, abandonado como un perro.

Llamé y nadie contestó.

Salí de mi habitacion y en el patio mis ojos vieron á mis padres inícuamente asesinados por los de la caravana.

Allí estaban ensangrentados. . .muertos por los infames, y yo. . .yo era impotente entonces para vengarlos, porque me moria. . .

Mi dolor fué inmenso, pero ninguna lágrima asomó á mis ojos.

Sobre aquellos cadáveres palpitantes aún, juré vengarlos si sobrevivia á mi desgracia.

III

Ocho meses estuve enfermo luchando entre la vida y la muerte.

Al fin mi naturaleza robusta y fuerte triunfó, y viví para poder vengar dos ultrages.

Vendí todo lo que me quedaba y partí á España.

........

En Sevilla encontré la mujer que buscaba.

Y allí estaba tambien el conde de Silva que mandaba las tropas españolas en su invasion en el desierto.

Allí, pues, estaba mi venganza y ¡allí resolví quedarme.

¡Qué hermosa es Sevilla!

¡Qué feliz hubiera sido ella, si Ines no me hubiera despreciado cuando por segunda vez la importuné sobre mi amor!

Pero estaba escrito que debia vengarme de aquella mujer y así fué.

Corrompiá sus criados y supe por ellos que el conde de Silva se iba á casar con Inés.

Mi venganza podia ser mayor.

Aquella noticia me llenó de una alegria feroz.

Yo era árabe y recordaba con dolor la invasion de los españoles en el desierto.

Era hombre y habia devorado en silencio mis lágrimas al recordar los desprecios y el latigazo de la española.

Necesitaba venganza, pero una venganza lenta, horrible; una venganza árabe.

Y la tuve.

La noche que el conde de Silva debia unirse con Inés, apareció cosido á puñaladas.

Aquel fué el primer golpe.

Nadie conoció al matador ni la justicia lo pudo averiguar.

Inés lo supo, porque yo se lo dije para saborear el placer de verla llorar.

IV.

Mis padres estaban vengados.

Faltaba vengarme yo, é iba á poner en planta mi proyecto.

Pero me dió lástima aquella mujer á quien tanto acababa de hacer sufrir, y vacilé....

Entónces volví á hablarla de mi amor, reiteré mis súplicas, y....tuve por contestacion otro desprecio.

No pude resistir mas; aquello era demasiado.

En mis sueños saboreaba el placer de mi nueva venganza.

Un dia, Inés bebió una pócima infernal, un veneno de esos que matan lentamenta embotando los sentidos.

Y yo comprando la entrada á puñados de oro, estuve en su habitacion toda la noche repitiendo á sus oidos con diabólico placer, toda la historia de mi venganza.

¡Qué horrible es el recuerdo de aquella noche!

Inés murió al dia siguiente y entónces parti al desierto y lloré ante la tumba de mis padres, porque ya habia cumplido con el deber de un buen hijo: los habia vengado.

Despues renegué de mi religion y abrazé el catolicismo.

Los ministros de Dios en la tierra han perdonado mis crímenes.

¡Quiera ÉL perdonármelos en el cielo!!

⁂

Como suponemos lindas á nuestras lectoras harta de horrores, publicamos, para borrar en ellas la mala impresion que tal vez les haya causado la lectura de la historia anterior los siguientes bonitos versos de nuestro amigo y coloborador Fernando Lopez Benedito:

LA MUJER

¡Salve, oh mujer! Ya cansada
de ofenderte y motejarte
mi ronca lira quebrada,
torna á sonar acordada
para volver á ensalzarte.

Del mutismo en que yacía
no es prodigio á la verdad
que por tí saliera un dia,
que eres tú la poesía,
y el hombre la realidad.

Y no he de encontrar consuelo
para este mi mal profundo
en realidades del suelo,
yo, que aunque vivo en el mundo,
tengo la mente en el cielo.

Sí, mujer, mirando allí
con ojos llenos de enojos,
tan noble y bella te ví
que arrepentido vertí
dos lágrimas de mis ojos.

Luego si en tu amor pensaba
solo un dia y otro dia,
mas y mas triste lloraba,
viendo que nadie secaba,
las lágrimas que vertia.

Loco por una traicion
te arrojé del pensamiento,
que es igual en mi razon
que arrancarse el corazon
por quitarse un sentimiento.

Desde entónces con hastío
sombras veo en torno mio,
busco un bien y no le encuentro,
miro de mi alma dentro
y hallo tan solo el vacío.

Por eso anhelo sin calma
vibrar del amor la palma,
que en este vivir tan largo
no hay un pesar mas amargo
que la soledad del alma.

De las almas homicida
huya la verdad menguada,
y dénle vida á mi vida
ora una dicha soñada,
luego una dicha mentida.

Que ha aprendido la razon
en mis largas soledades,
que solo verdades son
las que solo son verdades
para el pobre corazon.

Mujer, vision celestial
descendida del Eden
á la mansion terrenal,
esencia de todo bien,
bálsamo de todo mal.

Vuelve á mí, que ya el despecho
en mi corazon espira
y ahora irán en tu provecho
la franca voz de mi pecho
y el ronco son de mi lira.

Y si es engañoso todo
en este mundo de lodo,
engáñame y viveré,
pero !ay! miénteme de modo
que no me arranques la fé.

*F. Lopez Benedito.*

⁂

La funcion que se anuncia para esta noche en el teatro de la Alegria, atraerá seguramente una numerosa y selecta concurrencia, pues las tres obras que forman el programa son escelentes.

Tambien el Teatro Dramático nos ofrece un variado y ameno espectáculo.

Véase el aviso de ambas funciones en la seccion correspondiente.

⁂

Parece que S. E. el Ministro de la Guerra fué recibido en el Rosario con salvas, cohetes y músicas.

Los rosarinos nos han dejado pegados á la pared!...

Por lo que se vé, el *oficio* de héroe no tiene tantos bemoles como creíamos.

⁂

Ernestina, yo la amo y seré su esposo.
—¿De veras?
—Le doy mi palabra de honor.
—¡Calle! ¿y usted tiene?....
—¿Palabra? ¡De fijo!

⁂

El rejente me dá la voz de ¡alto!
Por lo tanto....¡me paró!

ABEN-XOAR.

## CAMPO NEUTRAL

### A mis amigos y al público en general

El Cirujano Dentista que suscribe, celoso de su buen nombre, hace saber al público y particularmente á sus comprofesores atacados ó que no han tomado parte entre los seis denunciantes, que no me he confundido con ellos ni cometeré jamas semejante accion, cuya calificacion dejo á la conciencia de todos.

No se me podrá tachar de falta de sinceridad, puesto que mi posicion me hace casi indiferente á esto y que no temo que me falte mi antigua clientela.

Quisiera que nuestra Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene sean equitativos con los hábiles profesores denunciados, lo que es permitido esperar si se pesa el saber y la honradez respetables de los señores que componen esas Corporaciones.

Se debe tener presente que los denunciados que son Norte-Americanos, no poseen bien nuestro idioma, por el corto tiempo que hace que lo aprenden. Yo que he tenido ocasion de apreciar con exactitud sus conocimientos y sus méritos, debo decir que son *escelentes teóricos y probados operadores, superiores á cuanto he conocido y conozco en el pais*.

La causa de su superioridad es perfectamente esplicable, puesto que nadie ignora el grado de progreso en esta materia y en todas talvez, en que se encuentran los Estados Unidos respecto de nosotros.

Tambien como yo, podrian certificarlo algunos de los *seis* denunciantes que han tenido á su lado varios de estos profesores, los nuevos sistemas que posée la ciencia y de los perfectos procedimientos de que se valen tanto en su parte artística y mecánica como quirúrgica, hasta ahora ignorados aqui.

Llamo la atencion del Consejo de Higiene sobre la circunstancia que dejo espresada, porque ella sola servirá para dar una idea del móvil que impulsó la denuncia.

Estos profesores denunciados y clasificados de incapaces, deben al contrario de perseguidos, ser estimulados no solo por los que públicamente están encargados de hacerlo, sino por todos, puesto que todos gozamos de sus beneficios que tan conocidos son ya en Buenos Aires y Montevideo.

Violar este deber, seria poner de manifiesto nuestra poca cultura y nuestra repugnancia por la inmigracion inteligente á quien tantos servicios debemos y mas deberán nuestros hijos.

Tambien agregaré que los denunciados han sido muy poco felices con la facultad de Medicina, porque habiéndose presentado á exámen se les rechazó porque el título de Montevideo no se reconoce en nuestra Facultad, esto fué el Sr. Newbery. Despues se recibió al Sr. Webster con igual título que el anterior, cerrándose las puertas al Sr. Brito que no fué admitido á exámen.

Algunos de los denunciados, tienen título de norte-américa.

Este es el modo mas eficaz de despedir á los profesores ilustrados y quedarse con los que siempre saben lo que supieron y todo en perjuicio de los mas preciosos interess del público.

Concluiré diciendo á nombre de los dentista intrusos, (para mí los mejores), que desafian á los denunciantes á un concurso teórico y práctico ante el Consejo de Higiene ó la Facultad de Medicina, con las siguientes condiciones:

1.° Que cada opositor deposite en el Banco de la Provincia y á la órden de cualquiera de las referidas corporaciones, cien mil pesos moneda corriente que serán adjudicados al mas hábil á juicios de los examinadores.

2.° Que el fallo de estos sea inapelable.

El guante está tirado. ¿Habrá quien lo recoja?

En obsequio á la verdad y justicia al mérito.

*Tomás Coquet*.

Noviembre 3 de 1873.

## Los peligros de la demora

Pocos males progresan mas rápidamente que una tos. Los pulmones que convulsiona, son los mas tiernos y delicados de todos los órganos internos. Ayudadlos prontamente en su lucha contra la enfermedad, con el Pectoral de Anacahuita, un tónico vegetal pulmonar, el cual ha tomado merecidamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del siglo. Es una falacia suponer que con mucilago se puede curar inflamacion de los órganos respiratorios: no los alcanza, y si los alcanzara seria iútil; pero el elemento tónico del Pectoral los alcanza por medio de los canales absorventes y así produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Brcalao puro y fresco. 2481

## SECCION ELECTORAL

### Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.° No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policía, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las numerará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber he«cho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuestos, será penado con una multa de cien pesos fuerte- ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

## Club Nacional

**Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.**

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr D. Norberto Quirno Costa.
Vice id D. Juan José Lanusse
Secretario D. Ernesto R. Landívar
D. Florencio Cantilo
Tesorero D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredía, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Jnan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfoávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florenzio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin.

## Club Libertad (Primitivo)

COMISION DIRECTIVA

*Presidente*
D. Demetrio Rodriguez
*Vice-Presidente*
D. Cárlos Monnet
*Secretarios*
D. Delfin Huergo (hijo)
D. Miguel Garcia Fernandez
*Tesorero*
Dr. D. Bonifacio Lastra

Vocales—D. Adrian Velar, Felipe Palmarini, Emiliano Celerí, Arturo Deagustini, Benito Gonzalez, Manuel Basabilbaso, Gil Rodriguez, Federico Gomez Molina, Pedro Bourel, Francisco Bourel.

La Comision del Club Libertad (Primítivo) se reune todos los dias en su local calle del Temple núm. 87, á donde se invitan á todas las personas que quieran pertenecer á él y que no se eneuentren adcriptos en otros clubs.

La Comision.

## Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« « Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« » José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.
« « Antonio Perez.
« « Manuel Pino.
« « Macedonio Estigarraga.
« « Manuel R. Andrada.
« « Jorge Semborain.
« « Julio Perez.

La Comision Directiva de este Club se reune todos los Mártes y Juéves en la calle de Artes núm. 378.

*Los Secretarios.*

## Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Jnan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

*Vocales* — Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jelve, Juan Bires, Antonio Silva, Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

## Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Bernardo Guimaraes.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Bustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Solar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Delloro, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N. Mantanes, Francisco Quiros, Diego Manso, José A. Rodriguez, German Vega, Chery Mallot.

La Comision Directiva se reune todas las noche, en la calle de Cuyo 361.

Reunion general los Lúnes y Viérnes en el mismo local.

## Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente D. Casildo Thompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Secretario Casíldo G. Thompon.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Brualio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidatura del general Mitre, para la presidencia de la República.

## Comisiones Parroquiales

**Socorro**—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Juiian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Frauciseo del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I- Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpaticen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

**Catedra lal Norte**—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones-Márcos Delgadillo.

**Concepcion**—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed-Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain' Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova. Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez-Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Francisco Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar' Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José M = Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peral, ta Martines (hijo) ElíasReilora, Juan I- Silva Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

**Santa Lucía**—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera-Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguiare, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

**Barracas al Sud**—Presidente Antonio Cabo | Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburuo, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Francisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicolás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomeno Gosdy, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomas Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Nolla, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano, Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Diaz, Valerio Diaz, Elias Diaz, Juan Antonio Baleras, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicsio Piñero.

**San Juan Evanjelista**—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

**San Nicolás**—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Snmbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Rojas, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindario queda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

**Pilar**—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félx Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo-Ramundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las uoches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

**Catedral al Sud**—Presidente, D Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano J. Zevalia—Secretarios, Juan José Molina Manuel R. Martinez, Tomás S. G. Armstrong—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo de La Rosa, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José Maria Cantilo, Francisco Bezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Gimenez Eduardo Casá Ambrosio Lezica, Nicolás Noceti, Guillermo Gowland, Manuel Arrotea, Clodomiro Mañé, Juan B. Velar, Miguel Uribelarrea. Adolfo Gimenez Paz, Manuel Magdaleno, Emilio Marin, German Elizalde, Manuel Udaondo, Rufino de la Serna, Adolfo Dávila, Félix Juares.

Este club se reune todos los juéves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

**San Cristóbal**—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomás Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Adno Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castel, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muñoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Beuavente.

## SECCION COMERCIAL

Noviembre 24

Muy poco importaetes y animadas fueron las operaciones de fondos públicos nacionales, solo una venta de de 5000 $pta para fin de mes al 77 no habiendo vencimientos.

El año pasado no hubo nada.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 523,600 $f. en títulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Al contado | | 2,000 | al | 83 | ½ |
| Id | id | 9,600 | al | « | « |
| Id | id | 1,000 | al | « | ¾ |
| Id | id | 20,000 | al | « | « |
| Id | id | 20,000 | al | 84 | — |
| Para el | 30 | 20,000 | al | « | « |
| Id | id | 5,000 | al | « | « |
| Id | id | 10,000 | al | « | « |
| Id | id | 100,000 | al | « | « |
| Id | id | 10,000 | al | « | ⅝ |
| Id | id | 10,000 | al | « | — |
| Id | id | 5,000 | al | « | « |
| Id | id | 50,000 | al | « | « |
| Id | id | 10,000 | al | « | « |
| Id | id | 40,000 | al | « | « |
| Id | id | 10,000 | al | « | « |
| Id | id | 10,000 | al | « | ⅛ |
| Id | id | 10,000 | al | « | ¼ |
| Id | id | 40,000 | al | « | « |
| Id | id | 10,000 | al | « | « |
| Id | id | 20,000 | al | « | « |
| Id | id | 10,000 | al | « | « |
| Id | id | 5,000 | al | « | ⅛ |
| Id | id | 10,000 | al | « | » |
| Id | id | 10,000 | al | « | « |
| Dbre. | 31 | 10,000 | al | 85 | — |
| Id | id | 10,000 | al | « | ¼ |
| Id | id | 10,000 | al | « | « |
| Id | id | 10,000 | al | « | « |
| Id | id | 5,000 | al | « | « |
| Id | id | 20,000 | al | « | « |
| Id | id | 10,000 | al | « | ⅜ |
| Id | id | 10,000 | al | « | « |

BANCO NACIONAL

Se han efectuado 178 acciones al contado á la par.

FRUTOS DEL PAIS.

Noviembre 24 de 1873.

Resumen de las ventas de hoy.

*Lanas*
Segun clase, condiciones & &, 62, 63, 65, 66,6 69, 70, 72, 74, 75, 76 y 83 $ @.

*Cueros vacunos*
Sud 160, 165 168 $ pesada.

*Lanares*
Matadero 26 á 27 ℘℘.
Campo 22, 23, 24 y 27 id id.
Desechos 80, 85 y 90 $ doc.
Corderos 2g á 30 id id.
Corderitos 7 á 8 id id.

*Cerda*
Sud 145 á 163 $ @.

*Cueros de potro*
39, 40 y 44 $ uno.

*Gorduras*
Grasa en panzas y cascos chicos 38 á 37 $ @.
Id en Bordalezas 40 á 41 id id.
Sebo pisado 28 á 29 id id.

*Cereales*
Maiz en espiga 54 á 56 $ fanega.
Desgranado 43 á 46 id id.
Harina 33 á 34½ $ @.

## Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Etchegaray 155 bts yerba paraguaya.
Drysdale 3 coscos papas.
Buffin 50 c aceite en latas.
Pauts 66 bcs azúcar refinada.
Labarthe 86 bts té.
Castillo 10 c tabaco negro.
Bambill 4 id plantas.
Casaux 34 id mostaza.
Deetjen 32 bolsas cacao.
Somariva 2000 canastos papas.
Brun 16 bts velas de estearina.
Huergo 454,400 kil sil.
Nuñez 300 bcas azúcar:
Sivori 100 bolsas café.
Necol 150 c ciruelas.
Gill 11 bts yerba.
Gueydan 40 bocoys quesos.
Lapsalle 100 c mostaza.

BEBIDAS

Lassalle 750 bord vino burdeos.
Jonas 1 c cigarros alemanes.
Pedeflous 30 c champagne fino.
Kruger 8 c cristales.
Caride 100 bord vino.
Tompson 10 id id burdeos.
Ayscar 75 id id id.
Olaso 25 id id id.
Lassalle 237 id id id.
Lumb 300 id id id.
Necol 50 id id id.
Cirard 50 pipas vino 100[4 id.
Brun 400 c vermouth.
Olaso 400 damj ginebra
Bayley 28 cascos aguardiente.
Moore 19 c bitter.
Plá 2 id cigarros habanos.
Malbran 35 id naipes españoles.
Paats 100 frasqueras ginebra.
Jonas 10 c cigarros alemanes.

DROGAS, MEDICINAS Y PINSURAS

Paats 2 c medicinas, 1 barr corteza ramus frangonia, 2 id vinagre piroñeloso, 2 c corteza y raices medicinales.
Deetjen 3 c lapiaca, 1 id gelatina, 4 bcs yerba de menta.
Lumb 20 latas aceite navina.
Browuell 32 cascos piutura.
Bourcier 1 c jeringas de goma.
Esteuenet 2 id barnis para carruages, 3 id goma laca.
J. Sanchez 250 lios agua Oorida.
Maupas 3 c varniz para carruages.
Luders 2 id lupulo 2 id espuma de cervaza en fermentacion.
Brandes 3 id jeringas de goma.

MERCERIA

## VAPORES

—Hoy para el Baradero, Rosario y escala á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Caspitan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el Rio Uruguay»

Mañana para Montevideo, á las 5 1[2 de la tarde el «Villa del Salto»

Juéves para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Sádado para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

Mensagerias fluviales

Miércoles para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor Silex.

Agencia Rconquista 99 y 991[2.


Compañía de navegacion à vapor Rio de la Plata

El vapor Taraguy—Saldrá para la Asuncion y escales el domingo 30 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.


## Teatros

### Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Funcion para el miércoles 26 de Noviembre, á beneficio de la primera dama jóven Señorita Concepcion Aragon.

Se pondrá es escena la comedia en 3 actos, titulada:

**Oros, Copas, Espadas y Bastos**

Finalizando la funcion con la tan divertida y aplaudida peti-pieza, cuyo título es:

**En las astas del toro**

A las 8 y media.

### Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Sobresaliente funcion para el juéves 27 de Noviembre de 1873, á beneficio del apuntador de la compañia.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos y en verso, su título.

**Guzman el Bueno**

A continuacion se pondrá en escena la linda y chistosísima pieza en un acto.

**Salvese el que pueda**

A las 8 y media.

### Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Mártes 25 de Noviembre de 1873

1° Se pondrá en escena la linda comedia en 2 actos, original francés, titulada:

**Los misterios de un marido**

2° El lindo refrán en un acto del Cav. De-Renzi, titulado:

UN BESO DADO NO ES NUNCA PERDIDO

3° La chistosa peti-pieza del señor Coletti, titulada:

**Os presento mi mujer**

A las 8.


## Avisos

**Se alquila** una casa de altos, con diez piezas, aljibe, gas y aguas corrientes, Artes 36. 5195-3p-n25

**Vox Populi, vox Dei** Revelacion de San Juan, problema resuelto, se vende en las librerias Joly calle Victoriu 119 y 121 y Galliard calle Florida 46. 5198-3p-n21

**Libreria en venta** Se vende la muy acreditada libreria Potosí 103. El dueño la vende por no poderla atender. 5180-3p-n23

**Preciosa casa** en San José de Flores se vende una á media cuadra de la calle Real y tres cuadras de la plaza y del tramway, con cinco piezas muy grandes ricamente empapeladas, con pisos de madera y cielos razos, techos y patios embaldozados. Ocúrrase calle Temple N.° 130. 5183-3p-n23

**Peinadora francesa** Mme. Careggi.—Se ofrece á las señoras que gusten favorecerla, peinándolas á la última moda y á precios muy arreglados, yendo á domicilio, ó bien en su casa calle de Esmeralda N.° 131. Pasillo del teatro letra D. 5185-3p-n23

**Banco Nacional** Debiendo tener lugar la Asamblea General de accionistas del Banco Nacional, se previene al público que el rejistro de las transferencias de acciones quedará cerrado el dia 30 del corriente. 5184-6p-n23. El Secretario.

**Cocinero** Se necesita una para Chascomús, se prefiere español con buenas recomendaciones, para tratar ocurrir calle Parque 250. 5168-3p-n22

**Cocinero** ó cocinera. Se precisa calle Cangallo núm. 274. 5174-3p-n23.

**Baldosas** de piso á 700 pesos, marca «Sacoman», Potosí N. 639. 5084-6p n19

**A las señoras** del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 4995-30-n13

**Consultas** de las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei oculista, calle San Martin 170, todos los dias de 9 á 12 de lamañana, gratuitas para los pobres. 4601-30p-o21

**Consultas** de las enfermedades venereas y de los órganos genito-urenarios del profesor Santarnecchi, calle San Martin 170, todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde, gratuitas para los pobres. 4600-30p-o21

**Ezequiel A. Pereyra** Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucoman núm. 166. 4728-30p-o28

**La Caja de Crédito** Hipotecario, se avisa á los acreedores que pueden pasar á firmar la acta para la formacion de la comision que, debe proceder á liquidar todos los negocios de la referida sociedad, por la casa Perú núm. 98, de 12 á 4 de la tarde. 5048-6p-n16

**J. A. Garcia y S. Zárraga** Abogados, tienen su estudio San Martin 12.

**Concurso Palma** Por disposicion de D. Lorenzo G. Balearce Juez Comisario del concurso de D. Juan Palma se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado el dia y hora indicado—Buenos Aires, Noviembre de 1873. 5202-3p-n25 Campos.

**Edicto** Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873. Bartolomé Martin. 5193-30p-n25 Defensa 74.

**A Don José Semino** Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. José Camino para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado á contestar el traslado qua se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873. Eugenio Blanco. 5193-n25-3p Escribano Secretario.

**Testamentaria Gaye** Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873. 4723-o26-30p M. Perez Gomar.

**Santa Catalina** Vírgen y Martir. El 25 del corriente se celebrará con toda solemnidad, la fiesta de esta santa. Los R. R. P. P. Dominicos oficiarán la misa y el distinguido orador R. P. Fray Marcelino Benavente pronunciará el panegírico. 2p-n23

**Edicto** Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederoe ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873. 4853-30p-n4 Félix Sagasta.

**Concurso Raffo** Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que én dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firmá á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873. Mariano Andrade. 5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. pat.

**Mensagerias** ROSA DEL SUD, Piedras 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias. Al Moro por la Fortuna 4,14,24. Al Tandil por Arenales 1,11, 21. A los Montes Grandes por Macedo 5,15,25. Por el Tala 5,15,25. Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Jueves. Quequen por Ayacucho 5 y 24. Nota—La empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud. *La Empresa*.

**Edicto** El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casto Saenz Valiente y Da. Juana Ituarte para que comparescan ante este juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873. 4573-30p-o19 Nemesio Zanoletty.

**Edicto** Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José Maria Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por si ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873 4711-30p-o26 Bernando Calderon.

**Juzgado de Paz** de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873. 4689-o25-30p Juan M. Dias.

**Concurso** Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz, se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos, á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de D. Fernando Aldenhoven, la cual tendrá lugar el dia 25 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1873. 5171-2p-n23 Juan Gonzalez.

**Pianos** se venden hermosos pianos desde 1500 pesos para arriba, en ninguna parte de Buenos Aires encontrarán pianos tan buenos y baratos, así, solo deben comprar en la calls Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. 5162-3p-n22

**Sociedad** anónima «Consumidores de Gas». Se advierte á los accionistas de esta que, c on arreglo al art. 5° de los estátutos de la misma, va á darse principio el 1° de Diciembre próximo al cobro de la octava cuota—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. 5137-5p-n21 El Directorio.

**A los estudiantes** del Colejio Nacional. El director de la Academia Británica calle de Bolivar 149 tiene el honor avisarles q'el 1° del mes de Diciembre abrirá una clase especial para los estudiantes que deseen rendir exámen en el mes de Marzo. El curso en su mayor parte será desempeñado por el Sr. Licenciado, en letras D. Gabriel Genetel catedrático del Colegio Nacional. La clase tendrá lugar cada dia desde las 8 hasta las 9 de la mañana; los jóvenes que deseen seguir el curso pagarán al inscribirse quinientos pesos por los tres meses; ocurrir antes del 1° de Diciembre calle de Bolivar 149 á la Academia Británica. El Director. 5071-8p-n18 Roberto Bird.

**Compañia de navegacion á vapor**
RIO DE LA PLATA
Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»
Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.
454-pte. Agencia Cuyo 24.

**Aviso municipal** Por órden del señor Presidente se hace saber por el presente que la municipalidad ha resuelto que los edificios que rodean la plaza 11 de Setiembre quedan sujetos á formar recoba y vereda en su frentes todo con arreglo á la ordenanza sobre arqueria en el Paseo de Julio y Colon—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873. B. Llorente. 15p-n1 Secretario.

**Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.**
Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacer la sala la resolucion en un asunto de su interes.
Noviembre 19 de 1873.
*B. Llorente*
Secretario

**Concurso** LERZO y CUSANI—Por disposicion del Sr. D. Lorenzo G. Balcarce, Juez Comisario del concurso formado á los señores Lerzo y Cusani, se convoca á junta general de acreedores para el dia 1° del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del código de comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873. Eugenio Blanco. 5159-3p-u22 Escribano Secretario.

**Aviso municipal**
Por el presente se hace saber á D. Joaquin Romero Cazon que deberá presentarse á la Seccion de Obras Públicas, en el término de tres dias para comunicarle un asu to que se relaciona con el servicio público, y de no efectuarlo quedará sin efecto el contrato para empedrar la calle de San José entre las de Belgrano y Méjico—Noviembre 21 de 1873. Mariano Obarrio. 3p-n22 Secretario.

**Denuncia de Isla** Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifaclo Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo »Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se consederá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Cleafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

**Entre-Rios** Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

**Adoquinado** y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

**Aviso municipal** Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

**Banco Nacional** El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873. 4966-n9 El Directorio.

**Testamentaria Terry** El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha ordenado se cite á todos loc que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparezcan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2° atio. 4958-p30-n9

## Aviso municipal

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

ALMUERZO

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como por la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos á comer.

5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia por cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2fl de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

**OTRO**

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

**OTRO**

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Manuel Obarrio. Secretario.

**OTRO**

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1|2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

**OTRO**

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1|2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.—Secretario.

**OTRO**

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá luga la licitacion verbal del arrendamienso de la Barlanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

**OTRO**

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:

Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visible donde debe colocarse el número en los carruages de plaza es en ambas portezuelas de estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6 Lotes en la plaza de la Victoria.
3 « « « 25 de Mayo.
3 « « el Paseo de Julio.
1 « « la plaza del Temple.
4 « « « « del Paque.
1 « « « « de Libertad.
1 « « « « Lorea.
1 « « « « Monserrat.
2 « « « « Independencia.
1 « « « « Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873. Mariano Obarrio. 30p-n21 Secretario.

**OTRO**

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873. Mariano Obarrio. n23-30p Secretario.

**OTRO**

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, firmará letras junto con su fiador de *mancomun et insolidum* por el importe mensual del remate.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873. Mariano Obarrio. s23-30p Secretario.

**OTRO**

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la calle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m|c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras,

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde. La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

EMILIO J. BUNGE.
*B. Llorente.*
Secretario.

# PUEBLO "MARCOS PAZ"

## A 4 cuadras de la estacion al Norte

Con frente á la vía férrea

**TERRENOS DE MARIA MURPHY DE MOORE**

## Pueblo de porvenir--calles anchas de 30 varas

EDIFICIOS PUBLICOS EN CONSTRUCCION

Está situado á una hora de Buenos Aires—Con grandes fábricas establecidas en él

**El mas importante pueblo del Ferro-carril del Oeste**

Fijarse bien que lo que se ofrece en venta se puede ver en el terreno sin gastar en volanta. A pié se va al terreno, cuatro cuadras solamente de la estacion

## MARCOS PAZ

Este pueblo lo es un hecho, los compradores verán lo que compren, pues no es de esos que están á largas distancias de las estaciones.

¡A COMPRAR!! Lotes grandes y chicos

GRAN QUEMAZON
CHACAREROS
QUINTEROS
ESPECULADORES
GENTE POBRE
ITALIANOS
FRANECESES
ESPAÑOLES
VASCOS

Venid, venid á "La Argentina", Bolivar 10

¡Barato! MARCOS PAZ Barato!

**Escrituras gaatis á los compradores de cinco lotes. Lotes sobre la estacion á 420, 360 y 300**

Pagaderos en seis mensualidades. ¿Quién no comprará estos lindas terrenos? Fortuna pronta, utilidad segura. Todos doblarán su dinero en poco tiempo. Terrenos de Murphy de Moore muy conocidos por su buena calidad. Tierra negra, alta y linda. Sobre lomas hay lotes con hermosas poblaciones. Corrales, árboles &., &. 10—BOLIVAR—10.
Los compradores pueden ver su terreno cuando gusten. En la agencia habra una parsona que los conducira hasta los mismos terrenos. Los compradores de mas de dos manzanas, tendrán un descuento de diez por ciento al año. Tenemos la seguridad de que en poeos dias, se terminará la venta de estos hermosos terrenos;

Hay lotes de quinta, hay lotes de chacra

**¡¡POBRES Y RICOS TODOS A COMPRAR¡¡¡ á "LA ARGENTINA" Bovivar 10**

Gomensoro y Maffeis.

5188-6p-nn13

## CUANDO SE SALGA AL CAMPO

Llévese un cajon del kerosene Blanco Ciristano que no da humo ni olor y da la luz mas clara y fuerte que el comun, sin ensuciar la lámpara, á 180 $ m|c. el cajon de 10 galones.

**Casa introductora**
NORTE-AMERICANA
**BAYLEY Y GOMEZ**
**76--SAN MARTIN--76**

4938-15p-n8

† 

**La Sra. Da. Maria Josefa Pereyra**

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1873

**Las familias Pereyra é Iraola invitan á sus amigos y relaciones á asistir al funeral resado que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará el miércoles 26 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio á cuyo servicio quedarán agradecidns.**

5154-4p-n22

†

**Da. ADELA B. DE CUNEO**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Octubre de 1873.

Don Cayetano Cuneo esposo Don S. Botaró y Da. Luisa P. de Botaro Padres, su hermano, suegros cuñados y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion que por olvido no hubiesen sido invitadas se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el Jueves 27 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia del Pueblo de San Fernando de Bella vista, favor á que quedarán eternamente agradecidos

El Duelo se despedira de la puerta del Templo. 5182-3p-n23

†

**Casildo Thompson.**

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1873.

Su esposa Sabina S. de Thompson, sus hijos, madre política y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebra en la Iglesia de San Ignacio el Viernes 28 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor al cual quedara eternamente agradecidos.

**Herederos** y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26-30p.

**Testamentaria** MENDEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

## P. C. WIRTHS

Ha trasladado su escritorio de la calle Potosí 74 á la de SAN MARTIN 133.

5076-7p-n18

**Dr. D'Haucourt** Médico homeópata
calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran snrtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.

4820-30p-o31.

**SOCIETE GENERALE**
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

## Picardíe

Camandante—ISNARD
Saldrá el 5 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCES

## SAVOIE

Capitan—GIRAUD
Partirá el 19 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGEROS

| | 1ª cl. | 2ª cl. | 3ª cl. |
|---|---|---|---|
| Rio Janeiro | $fts. 50 | $fts. 40 | $fts. 20 |
| Barcelona | « 190 | « 140 | « 60 |
| Marsella | « 175 | « 130 | « 60 |
| Génova | « 190 | « 140 | « 60 |
| Nápoles | « 200 | « 150 | « 60 |

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

†

**Tomás Villamayor**

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 7 DE SETIEMBRE DE 1873

**Su esposa Andrea Zamudio de Villamayor, sus hijos, hermanos, hermanas, su padre político D. Alejo Zamudio, hermano, hermanas políticas y demas deudos invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los novenarios de misas que se celebrarán en la iglesia de N. S. de la Piedad, el juéves 27 del corriente de las 7 á 10 1|2 de la mañana. Favor que quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion.**

5206-2p-n25

†

**Da. Juana Aguilar**

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1873

**El canónigo D. José A. Vazquez y Don José A. Oyuela y Vazquez nieto, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas de cabo de año que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán en la iglesia de la P. Concepcion, el juéves 27 del corriente desde las 8 hasta las 11 de la mañana. Obsequio al que quedarán etereamente agradecidos.**

5192-3p-n25

**Edicto** Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Diego Hodge la providencia recaida en el incidente promovido por los Sres. Mauá y Ca., sobre desembargo del vapor «Adela» a los autos seguidos por D. Diego Semple y Ca., contra el referido Hudge, «por cobro de pesos—cuyo tenor es como «sigue: Noviembre 6 de 1873. Previa ratifica«cion en formar y por ante el actuario de dos fir«mantes de este escrito: se aprueba en cuanto ha «lugar por derecho la transaccion celebrada, y «en su consecuencia deselé en debido cumplimien«to; y por lo que resulta del otro sí y qrevio pago «de las costas al actuario librese oficio al Banco «por la suma de veinte y siete mil ciento cin«cuento pesos mensuales corriente, que se entre«garán al Sr. Risso bajo constancia en autos—«Barra»—cuya providencia ha sido dictada en virtud de un convenio celebrado entre los Sres. Mauá y Ca. ante el representante de los Sres. Semple y Drisdale y entre el referido Risso—Noviembre 24 de 1873.
5205-6p-n25 Joaquin Reynoso.

**Fresno** roble, pople, guindo, nogal, berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junin.
10p 5119 n20.

## Movimiento de la oficina Nacional de trabajo

**del mes de Octubre de 1873**

| OFICIOS | Se piden | Se ofrecen | Se colocaron |
|---|---|---|---|
| Agricultores | 89 | 97 | 84 |
| Id Peones | 147 | 168 | 139 |
| Albañiles | 16 | 16 | 16 |
| Id Peones | 23 | 17 | 16 |
| Amas de Leche | 6 | 1 | 1 |
| Barberos | 17 | 5 | 2 |
| Caldereros | 1 | — | — |
| Carniceros | — | — | — |
| Carpinteros | 29 | 23 | 14 |
| Carreros | 1 | 2 | — |
| Carruajes Fabricantes | 3 | — | — |
| Cerveceros | 1 | — | — |
| Chancheros | — | — | — |
| Cigarreros | 1 | 1 | 1 |
| Cocheros | 6 | 5 | — |
| Cocineras | 112 | 30 | 18 |
| Cocineros | 79 | 56 | 33 |
| Id Ayudantes | 6 | 7 | 5 |
| Colchoneros | 1 | 2 | 1 |
| Confiteros | 10 | 8 | 5 |
| Costureras | 6 | 3 | 3 |
| Dependientes de almacen | 16 | 12 | 10 |
| Id de Confiteria | 5 | — | — |
| Id de Tienda | 12 | 11 | 1 |
| Id de Botica | 14 | 2 | 2 |
| Empapeladores | — | — | — |
| Encuadernadores | — | — | — |
| Fideleros | 1 | 1 | 1 |
| Fundidores de Tipos | 1 | — | — |
| Grabadores | — | — | — |
| Gas Trabajadores | 1 | — | — |
| Graseros | 4 | 1 | 1 |
| Herreros | 9 | 12 | 8 |
| Horneros | 11 | 2 | 2 |
| Hojalateros y Plomeros | 4 | 3 | 3 |
| Jardineros | 3 | 6 | — |
| Id peones | — | — | — |
| Joyeros | 1 | — | — |
| Ladrillos trabajadores | 5 | 1 | — |
| Lavanderas | 1 | 1 | — |
| Litógrafos | — | — | — |
| Licoristas | 1 | — | — |
| Muebleros | | | |
| Maestras | 5 | 3 | — |
| Maestros | 3 | 1 | 1 |
| Matrimonios | 62 | 76 | 58 |
| Mecánicos | 3 | 6 | 6 |
| Molineros | — | — | — |
| Mozos de Hotel y Restaurant | 1 | 1 | 1 |
| Id de Confiteria | 1 | — | — |
| Id de Tienda | 1 | 2 | 1 |
| Id de Café | 4 | 4 | 4 |
| Id de Fonda | 4 | — | — |
| Mucamas y Sirvientas | 151 | 27 | 21 |
| Mucamos y Sirvientes | 49 | 52 | 20 |
| Muchachas | 61 | 18 | 9 |
| Muchachos | 90 | 59 | 24 |
| Marineros | 1 | 1 | 1 |
| Panaderos | 8 | 7 | 7 |
| Pastores | 18 | 38 | 17 |
| Peluqueros | 1 | 1 | 1 |
| Peones | 10 | 10 | 10 |
| Pintores | 3 | 3 | 1 |
| Planchadoras | 1 | 2 | 1 |
| Profesores | 6 | 1 | — |
| Relojeros | 4 | 2 | 1 |
| Repartidores | 6 | 7 | 5 |
| Sastres Cortadores | 4 | 1 | 1 |
| Id Oficiales | 18 | 8 | 6 |
| Sombreros | 1 | — | — |
| Talabarteros | 1 | 1 | — |
| Tenedores de libros | — | 1 | — |
| Tipógrafos | 1 | 2 | 1 |
| Torneros | — | — | — |
| Zapateros | 3 | 3 | 1 |
| Pasaron á otras partes de la República | — | 160 | 160 |
| Total | 1164 | 990 | 724 |
| Total hasta fin de Setiembre | 6599 | 1090 | 4522 |
| Total General hasta el 31 Octubre | 7763 | 2080 | 5246 |

En esta planilla no están comprendidos los inmigrantes que han salido directamente para las Colonias.

Buenos Aires, Noviembre 1°. de 1873.
El Gefe de la eficina.
*Federico Gowland*

5155-n22-8p

## MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-9o-pm

# EL DOMINGO

## Gran novedad

[30 de Noviembre de 1873]

[Habrá para todos]

¡MIRAD AL CIELO!

5204-n25-6p

LA LIBERTAD

LAS CAMARAS PROVINCIALES

EL COURRIER DE LA PLATA

4834-p30-n1

## Gran establecimiento de veterinaria.

Los profesores veterinarios que suscriben, han abierto un establecimiento en la calle Eibertad núm. 121, dedicado á la curacion de toda clase de animales domésticos, y al herrado de aquellos, en quienes se practica esta operacion: al efecto tenemos los mejores herradores, un local inmejorable y nuestro decidido empeño para que los trabajos que se hagan en nuestro establecimiento sean lo mas perfecto.

Zufia y Parcial.
5118-5p-n20.

## En el corralon DE SEBASTIAN CASARES

En la Boca del Riachuelo se venden los siguientes artículos:

Abordo—Baldosas de piso.
« Tejas varias marcas.
« Caballetes para las mismas.
« Pino americano y tea.
En el corralon—Ladrillos de fuego.
« Pino americano tea y Rusia.
« Baldosas de piso y techo.
« Idem pintadas.
« Piedra Alemana y Oriental.
« Tejas varias marcas.
« Caballetes para las mismas.
« Fierro en barras, atados y chapas.
« Idem galvanizado de 6 á 9 piés.
« Duelas de cerco.
« Alambre de idem.
« Zinc lise.
« Carbon de fragua y estufa.
« Tierra romana.
« Vigas quebracho, urunday lapacho.
« Cortes de marcos.
« Pizarras para techos.
« Pinturas de todas clases.
« Aceite, aguarras y muchos otros artículos navales y de ferreteria.

5156-10p-n22

# C.W.B.

**A LOS QUE NO PUDIERON CONSEGIR LOTES EN**

# QUILMES

A TRES CUADRAS DE LA ESTACION

## BARAZATEGUE

Por ser el número de lotes menos que los pedidos, avisamos que hemos conseguido con gran dificultad un terreno lindero, que desde la fecha venderemos en lotes, y con las mismas condiciones de las anteriores.

—

Terrenos que no necesitan de bombo; pues con solo decir que están situados á ambos costados del ferro-carril y el Camino Real que va á la Ensenada, el verdadero puerto de Buenos Aires, hemos dicho todo.

Terrenos altos, cultivados y todo lo que se puede desear. Estos terrenos se venden á este mínimo precio, solo con el objeto de facilitar y adelantar los grandes progresos que hace este hermosísimo pais. El propietario, á ruego de muchos interesados, ha concedido terreno libre para la construccion de un Templo y Escuelas, é igualmente ha dedicado una manzana entera, en frente mismo al ferro-carril, para construir un mercado público y tambien una manzana para plaza.

Como el número de lotes es muy limitado, rogamos á las personas que deseen aprovechar, que pasen por nuestro escritorio sin pérdida de tiempo.

Lotes de diez varas de frente por mil pesos moneda corriente, pagaderos cien pesos al mes.

Lotes en frente al ferro-carril, al Camino Real á la Ensenada y á la plaza, valen el doble; planos y pormenores.

43—CALLE RECONQUISTA—43

## Madame Laforgue

**Avisa á las señoras de su relacion que acaba de llegar de su viage á Europa trayendo de Paris y de Lóndres, las últimas novedades, todos artículos elegidos por ella misma, como ser:**

TRAJES—Desde 300$ m|c. hasta 8000$.
TUNICAS—Un surtido especial.
SALIDAS DE BAILE Y TEATRO—Surtido sin igual.
TAPADOS—De cachemir y granadinas negras, últimamente en Paris.
GOLILLAS—Gran variedad, únicas en B. A.
ENCAJES VERDADEROS—Un espléndido surtido, blanco y negro.

**Especialmente recomendado**

Un surtido sin igual de sombreros y gorras para señoras, como tambien para niñas de toda edad. Igualmente un selecto surtido de corses hechos bajo la diaeccion de la señora en Paris.

130—CUYO—130
5138-15p-n21

## DEPARTAMENTO NACIONAL

DE

**Agricultura**

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condicione principales del arrendamiento—Buenos Airess Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.
4717-37p-o26 Oficial Mayor.

## CAJONES VACIOS

**Se venden en esta imprenta**

## Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor paquete postal argentino.

**ITALO-PLATENSE**

**Su comandante Gomez**

Saldrá el 30 de Noviembre para Génova y Napoles haciendo escalas en—
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir la administracion calle Cuyo núm. 81 3|4.

5097-12p-n19

**LA SEÑORITA**

## Ernestina Estoika

**Debiendo residir en esta, ofrece dar lecciones de canto y piano á señoras, señoritas ó niñas, á domicilio ó en su casa Cangallo 170 altos.**

5085-n19-10p

**LOS DENTISTAS AMERICANOS**

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

**COMISION DE AGUAS CORRIENTES**

## LICITACION

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

FÁBRICA DE

**Ladrillos de San Isidro**

**La comision encargada de la ejecucion de-las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones: cada casa contendrá siete piezas: las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, á saber: Obra de ladrillo, otra de carpinteria, y de empizarrar—los contratistas suministrarán todos los materiales conccepcion de los ladrilos.**

**Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados, en el escritorio del Ingeniero J.F. Batemar, Corrientes 43. desde el 26 del actual—Alli les serán suministradas todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.**

**La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.**

MATIAS F. ERAUZQUIN.
Secretario.
5187-12p-n22.

**¡Regalo** de tierras de mucho valor! Nuevo sistema de hacerse rico por solo 600 pesos papel, pagando cien pesos mensuales. Esplicacion—Enemigos de la farsa y el bombo, vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel. General Zapiola! Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la línea del gran ferro-carril del Oeste—Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, porque está al alcance de todos. Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir. Allí, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo por 600 $, pagando solo 100 $ mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los lotes del pueblo á los siguientes: GRANDES REGALOS. Diez suertes de chacra de 20 manzanas-cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte suertes de chacra de 10 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte id id de 5 manzanas cada una. Cuarenta id id de 2 1|2 id id. Ciento veinticinco quintas de á una manzana cada. Doscientos cincuenta y cinco regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán destribuidos en presencia de todos. El Domingo 14 de Diciembre, en nuestra casa Victoria núm. 71. Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria 71, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia y se verá que la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terreno cortado por el camino ferreo y el camino carretero. Nogocios como este no se presentan jamas, y el que esta vez quiera aprovecharlo, no se duerma porque llegará tarde. La venta será de dia hasta las 5 de la tarde y de noche de 7 á 9; Victoria 71, primer patio. Escrituras à satisfaccion.
6082-9p-n18 Por Machado, Ferrer y Ca.

Una linda volanta

## Norte-Americana

De paja, tolda de lona

ES COMODA Y ELEGANTE

LIVIANA, FUERTE

**Casa introductora**

## NORTE-AMERICANA

SAN MARTIN 76

**FRENTE AL**

BANCO ARGENTINO

5186-6p-n23.

Cal de Córdoba
Cal de marmol
Cal viva y
Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

**DIRECCION**

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

**Edicto** Por disposicion del Sr. Jue de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

## MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del publico, que ha cambiado de casa desde est fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden d salida el siguiente:

Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

## TERRENOS EN MORON

## VENTA PARTICULAR

POR SOLO 15 DIAS

De muy pocos lotes que quedan de los vendidos en remate; de los mejores y mas bien situados terrenos de Moron, en la lomada mas alta y donde se han construido ya muchas casas. La venta solo durará 15 dias y por órden terminante de liquidacion ofrecemos en venta estos magníficos lotes de tierra á—

1000 y 1500 $ m|c.

Por mas pormenores y planos ocurrir al escritoria de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71.
5177-15-n20

## TERRENOS EN LANUS

## VENTA PARTICULAR

De lindos lotes de terrenos situados cerca del circo de las carreras y de la estacion.

1000 $ mlc.

Pagadero en plazos convencionales. Lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo. La venta solo durará muy pocos dias pues solo quedan á vender:

33 LOTES

Ocurrir al escritorio de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 5178-15p n23

## CAL, CAL, CAL

**CAL DE LA VICTORIA**
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

**Caleras Argentinas de la Victoria**

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rabio y Foley.
CANGALLO—

AL BUEN

## JARDINERO

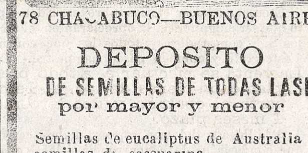

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

**DEPOSITO**
**DE SEMILLAS DE TODAS LASES**
**por mayor y menor**

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

# REMATES

## Por Federico G. Neves

El Jueves 27 del corriente venderé á las 4 en punto de la tarde por órden del señor Jues Dr. D. Wenceslao Pacheco, la finca siguiente:

En la calle San Juae entre San José y Lorea una casa ó terreno que mide 7 1|2 vara de frente al Sud por 69 varas de fondo al Norte con todo lo en él edificado, tasada en la cantidad de 62,955 ps. 40 cs. no pudiendo venderse menos de las lerceras partes.

Por mas datos ocurran el rematador Rivadavia 91, se garanten la escritura se pide á los interesados la puntualidad de la hora

5079-n18-

**Francisco F. de la Serna.**

**112-Tucuman-112**

**CENTRO DEL BUEN TONO**

A MEDIA CUADRA

DE LA CALLE DE FLORIDA

## UNA MONADA

¡CASITA CHICHE!

5 PRECIOSAS PIEZAS

**2 PATIOS, ALJIBE &.**

**Se puede ver**

# SE REMATA

A LA MEJOR OFERTA

**DINERO DE CONTADO**

Juéves 27

A LAS 3 EN PUNTO

**NOTA—La inquilina actual paga puntualmente 1000 $ mensuales desde** la época aciaga de la fiebre corriendo ella con todas las reparaciones que se han necesarias.

Hay otra oferta de 1200 $.

El remate se hará en la misma casita.

5123-n20.

POR EL MISMO

# A FLORES

LA NUEVA CIUDAD

BUENOS AIRES

El progreso representado

**Por el macadam, los tramways, los colegios-modelo, los teatros, los mercados, los magníficos restaurants, los baños públicos, los palacios, los challets, los paseos, las florns, etcétera, etcétera.**

## EN FIN

**Por la sociedad mas distinguida**

**DE**

## BUENOS AIRES

**ALLI REMATAREMOS**

**El Jueves 27 del corriente**

**A las 6 1|2 de la tarde**

A DINERO DE CONTADO

**UNA PRECIOSA CASA**

**FLAMANTE!**

## Recien concluida

EDIFICADA A TODO COSTO

**De esterior elegante**

TECHOS ALTOS

## Extenso comedor

Pisos de madera, cielos rasos de yeso, zaguan mormolizado, algibe, pozo, etc., etc.

Deben verla para poderla estimar, calle del Ferro-Carril entre Rivadavia y Union.

A media cuadra al Sud de la calle Rivadavia y de la preciosa casa de los Sres Dotrege.

**LA SOLICITAN CON CONTRATA**

**POR 5 AÑOS, GARANTIDOS**

**2200 PESOS MENSUALES**

**Garantimos esta oferta**

**NOTA—Rogames exactitud á la hora del remate.**

5124-n20.

POR EL MISMO

¡Judicial!

CAMPO FLOR

## En Ayacucho

**2 1|4 leguas en propiedad**

CON AGUADA PERMANENTE

SOBRE EL ARROYO CHICO

Testamentaria de D.

## José R. Gomez

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y cuenta ne la testamentaaia de D. José Ricardo Gomez, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado:

**El Viernes 28 de Noviembre**

A LAS 3EN PUNTO

**En nuestra casa San Martin 30**

El inmejorabte campo que dejamos arriba anunciado, tiene hermosas poblaciones, corrales de ñandubay, la aguada permanente del arroyo chico que ocupa un frente del campo y pastos abundantisimos para toda clase de ganados.

Sos linderos son los Sres. Tiburcio Vargas, J. E. Jirado, G. Girado de Sagui, José Antonio Castaño, José Iraola, Ramon Fernandez y Francisco de Salinas. En el registro gráfico de la provincia figura con el núm. 14 del Partido de Ayacucho. QUEDA 130 LEGUAS ADLNTRO DE LA FRONTERA, A ESE PARAJE NO PUEDEN LLEGAR LOS INDIOS!

## Tasacion bajísima

Por la legua 250,000 $ por todas las pollaciones, corrales ett 51702 ps. forman el total dee 614,202 que por ordendel Juzgado, serviran difi base para la venta ofrecemos un campo magnifi. co, véanlo ántes del remate ó tomen cuantos informes necesiten los Sres. interesados, seguros de ratificar nuestras opiniones.

Por último. Hoy no hay en venta en toda la Provincia una área tan grande, y sobre todo, de campo de la calidad sobresaliente de este.

Fijarse bien en el dia y hora del remate, en nuestra casa San Martin 30.

5125.

**B. Mitre y Vedia y Ca**

**Remate estraordinario**

## De muebles

**Por cuenta y órden de varias casas introductoras y particulares**

**El Jueves 27 del corriente á las 7 en punto de la noche.**

**EN NUESTRA CASA**

**CANGALLO 57 A 65**

Pianos, juego de sala, antesala, aposento, comedor, escritorio &, camas, roperos, mesas, sillas, sofaes, perchas, etayeres, bibliotecas, aparadores, lavatorios, barandas para escritorios, mostradores, sillas de viaje, espejos, cortinas con galerias, cnadros, arañas de gas, faroles de id para vestibulos, colchones elásticos, losa, cristales, armas, alhajas, articulos electro-plata, efectos de la China, útiles de escritorio, baules de viaje etc.

—Una gran partida de riquísimas alhajas provenientes de una testamentaria y varios particulares, y casas introductoras, relojes, adresos, anillos, piedras finas, cadenas, relicarios, pulceras, collares, cruces, carabanas, aros, prendedores, sellos, mates de plata, &a. &a.

Tambien al mejor precio—No olvidar el dia ni la hora porque remate como este no se presentan todos los dias.

Juéves 27 de Noviembre, 7 de la noche, Cangallo 57 á 65.

**Al mismo tiempo.**

Muy notable—Se venderá la magnifica coleccion de piedras del estado Oriental, en la cual estan comprendidas las mas preciosas cristalizaciones y las raras y caprichosas petrificaciones—nada mas aproposito que esta coleccion, para formar grutas, fuentes, ca cadas, y otros vistosos adornos de jardin ó patio. Los que necesiten estas piedras no deben faltar al remate la órden que tenemos, es de vender á cualquier precio y en la noche citada.

Para los médicos y estudiantes de medicina: Uno de los mas ricos completos y poderosos microscopios que hayan venido al país, entera nuevo y con todas las piesas correspondientes. Varias calaveras y esqueletos humanos para estudiar, algunos de desarmar.

5173 pc.

**Remates á la vuelta**

POR LOS MISMOS

# Notable Remate

DE RIQUISIMOS

## MUEBLES

CUADROS,

LIBROS

Y objetos de arte.

DE TODO EL

## MAGNIFICO MENAJE

De la casa habitacion del Dr. Luis V. Varela

Calle de la Victoria núm. 74, en los altos de la Recoba Nueva, Plaza de la Victoria.

Por cambiar de domicilio

En los dias Martes 25 y Miércoles 26 de Noviembre á las 12 en punto del dia.

Antesala

Un sofá, 2 butacas, 2 sillones, y 2 poltronas de compas. Una rica mesa de ébano con molduras estilo Luis XV. Un magnífico florero cristal de roca con pié de bronce, 1 juego toilette de bronce con espejo, 1 canastillo id, 6 sillas doradas con aciento de esterilla, 1 maseta con pié de madera rosa, 1 mesa redonda incrustada en nacar, 1 id de la China, 1 araña bronce y porcelana, adornos de sobre-mesa, 1 rica alfombra de Bruselas completamente nuevas, picos de gas, cortinas y galerías completas.

Salon.

Un espléndido juego de sala, todo de ópano y forrado en Lampas, compuesto de 1 sofá, 3 silloness 2 butacas y 6 sillas, otro riquísimo juego de id de gran gusto y trabajo compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 2 butacas, 1 rica alfombra de Bruselas completamente nueva, 1 gran chiffonier de épano incunstrado en bronce, 1 magnífico espejo luna de Venedia tallado, 1 id de gran tamaño, 3 ricos cortinados y galerías con cenefas de Lampar, 2 floreros de la China, 2 estantes cristal y bronce adornos.

Un magnífico piano de Pleye completamente nuevo y de lo mas rico que han venido al pais, 1 juego de sala forro de razo azul y ébano compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 butaca y 6 sillas, 2 hermosas estátuas de bronce y pié de ébano, 1 reloj de bronce, 4 candeleros de bronce para la pared, 2 estátuas de sera admirablemente trabajadas etc.

1er. Estudio

Una gran biblioteca de 3 cuerpos, riquísimo mueble trabajado en madera de cayú y quizá el único en su clase, en Buenos Aires. 2 biblioteca de tamaño mas chico pero iguales en trabajo á la primera, un espléndido escritorio Ministro perteneciente al mismo juego y de gran tamaño; 1 sofá, 2 sillones, y 22 sillas, haciendo juego con los muebles anteriores, asientos esterilla (sobre estos muebles llama hoy especialmente la atencion de los abogados, comerciantes, y funcionarios público porque solo encárgandolo á Europa podr'a conseguir nada mas rico cómodo y elegante) una linda garniture de chimeneas en bronce 1 estátua id, 2 bibliotecas de nogal, 1 araña para 3 luces, 2 picos de gas, 1 alfombra nueva de tripe de doble ancho, 1 cenicero de Vicus Chene y bordadas, muy notable por su rico trabajo, papeleras, cigarreras, estatuetas, tinteros, útiles de escritorio, adornos etc. etc.

2° Estudio

7 bibliotecas de caoba, las cuales pueden usarse separadamente ó haciendo de todas ellas una sola, 1 escritorio de id, 5 sillas, 1 alfombrade de tripe cortado doble ancho. 1 coleccion de estátuas de bronce, cortinados y galerías.

3er. Estudio.

3 bibliotecas, 1 escritorio caoba, sillas, 1 rica poltrona de caoba forro de reps, estilo antiguo, 1 alfombra de tripe fino, cortina 2 y galería, 1 sofá de marroquí 1 biblioteca pequeña, 2 ricos paragüeros de bronce.

Sala de costura.

Cos ricos armarios caoba con espejo; 1 sofá tete á tete, 1 mesa costurero, 2 cortinadó completos, 1 costurero de la China, 1 silla de tijera, 1 sofá reps con armohadones, 1 máquina de coser, sillas, 1 alfombra tripe doble ancho, 2 repisas de nogal con estatua de bircuit, 1 mesa caoba etc, etc, etc.

Cuarto de vestir.

1 Lavatorio jacarandá tallado con moldura, 1 cómoda escritorio tocador con gran espejo, 1 cómoda escritorio con caja de fierro, alfombrado, sillas, cuadros, gas, etc, etc.

Primer dormitorio.

1 Magnífica cama jacarandá tallada con molduras, 1 mesa de noche, 1 sofá, sillas etc, etc.

Segundo dormitorio.

1 cómoda caoba con tocador y espejo, y labatorio id, 2 camas bronce con pabellon

Comedor.

Un rico juego de comedor completo y en perfecto estado, loza, cristales, piezas de electro plata, cubiertos, cuadros, araña de gaz, alfombras etc.

Piezas interiores.

Camas, armarios, lavatorios, cómodas, alfombrados, artefactos para gas, sillas, mesas etc.

Nota importante.

El catálogo detallado de la magnífica coleccion de pinturas, granados, obras de arte y libros en das idiomas se publicará y repartirá oportunamente previniendo que esta coleccion es de lo mas rico y variado que exista en el pais.

Se recomienda la asistencia puntual á la hora indicada para el remate, debido á la gran cantidad de objetos que deben venderse.

5060-pc.

## Benjamin Nazar y Ca

POR LOS MISMOS

De caballos de los Montes Grandes.

En nuestra casa calle Victoria No. 154.

El Miércoles 26 del corriente á las 3 de la tarde. se venderán al mas alto precio y al contado, los siguientes lindos caballos

Un lindo overo azulejo de tiro y de paseo garantido como baqueano y manso.

Un hermoso blanco de paseo muy manso.

Cuatro ruanos muy grandes de paseo, aparentes para tiro.

Dos picasos de buenas condiciones.

Un gateado de tiro de linda presencia.

Dos manchados de paseo, que se siguen.

Un lindo bayo para paseo.

Un bonito saino.

Un petizo sumamente manso.

5181-pc.

POR EL MISMO.

Remate Judicial de muebles.

Al contado.

El Viernes 28 del corriente venderé á las 11 en punto en la calle Perú 365, por órden del señor Jues Dr. Carril todos los muebles perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Francisca Leanes de Martines, es lo siguiente:

Un rico juego de sala de jacarandá. sofá, espejos, sillas, roperos, mesas, aparadores, camas de niños. lámpara, cantidad de losa y cristi, alfombras. e teras de la india, bateria de cocina etc. y infinidad de muebles que no se detallan por su gran estencion.

Para los carpinteros—2 ricas cajas de herramientas casi nuevas, se pide la puntualidad de la hora.

5209-4p-n25.

## Manuel de la Serna

De muebles y bazar

En su casa calle Cangallo 105 1|1.

El martes 25 á las 7 1|2 de la noche.

Al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Doce sillas y sillones de caoba, 2 mesas para sala, con sillones, mesas de toilet, espejo gran de, mesa de comedor, armario de caoba, mesitas para sala, sofases, camas para campo, pajarara, rinconera, juegos para lavatorio, juegos para té, floreros verdes, juegos de agua, botellones, cubiertos, servilletas de hilo, vinos, porcelanas, cristales, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—Sillas para montar á acaballo para hombre y Señora y niño arneces para tilbures y bolanta de uno y dos caballos, latigos.

Al mismo tiempo—3500 eucaliptos en lotes al gusto de los compradores varias plantas.

En seguida—9 ricos cuadros, pinturas al óleo del famoso pintor clase representando la caza del rematador, id del Savali la nieve, la tempestad, grupos de perros, el rampagio, el perro de caza, el zorro, las gaviotas y otros.

5163-pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de artículos de bazar

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 [illegible]

[illegible]

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de mar fil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros paraid, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, láminas, conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

## Lopez y Blanco

Al contado.

En nuestra casa Perú No. 92 á 96

Por cuenta de varios.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un completo surtido de artículos de tienda, merceria, ropería y sapatería, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro v otra porcion de artículos.

5127-pc.

POR LOS MISMOS

¡Importantisimo remate!

A PLAZOS

## EN MORON

MODELO DE BUEN TONO

ELEGANCIA Y PROGRESO

## El Domingo 30

DE NOVIEMBRE

En la loma mas pintoresca

DEL EJIDO DEL PUEBLO

Quinta conocida

Por del Señor Don

## RAMON RICHAUD

A 8 cuadras garantidas de la estacion

Terrenos todo cultiuado, lleno de árboles de esquisiias frutas, jardines, calles y laberintos con anchos caminos de arrallan como 700 piés de parras, 5 manzanas con alfalfa pareja y bien cuidada, las (ocho) manzanas alambradas y con un espeso y tupido de cina-cina.

Esta preciosa propiedad compuesta de 8 manzanas se venderán al gusto en lotes al gusto del comprador previniendose que el camino carretero que vá al puente de Marques pasar por el costado de la quinta.

La concurrencia será conducida por un Tren expreso de ida y vuelta y obsequiada

En la poblacion de la quinta ó bajo sus frandosos árboles con un abundante lunch y cerveza.

Escusamos hacer elojios sobre este Eden—puesto que ser magnificencia la apreciarán en el terreno los S. S compradores y todos los que concurran á este gratis y comodo paseo campestre.

La venta se efectuar á a todo precio, y las condiciones de pago, Tercera parte al contado y dos terceras á 4 meses plazo.

A la llegada del tren espreso habra carruajes que condusirán á la concurrencia á las 8 cuadras que dista la quinta de la Estasion.—El espreso parte del parque á las 11 en punto del dia, y el dia y el remate principiará á las 12 punto, concluido el lunch.

NOTA:—El mismo dia Domingo se venderán en la misma quinta 3 parbas de alfalfa seca, como 50 ó 60 fanegas maiz, 2 yuntas de buelles mansos, 2 carretas, 2 caballos, y varios útiles.

NOTA—El tren espreso sale de la estacion Parque á las 11 en punto de la mañana parará en las estaciones 11 de Setiembre y Flores, regresa á las 4 1|2 de la tarde.

Los planos y boletos gratis de tren se repartirán en nuestro escritorio calle de Perú nums. 92 94 el viérnes 28 Sábado 29 y el Domingo 30 en la estacion del Parque desde las 10 de la mañana hasta la hora de salir el tren.

5208-6p n25

## Eduardo L. Gowlad y hermano.

De muebles

Dn su casa calle Bolivar núm. 168.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto serematará un granssurtido de muebles como ser camas, mesas, sillas, silloues, mesas de luz, id de comedor, id de hotél aparadores, etc. etc.

Al mismo tiempo—200 cjns sillas negras del No. 202.

Una partida de cocinas económicas á kerosene de varios tamanos, una cantidad de escaleras norte americanas de varios tamaños.

5116-pc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen

Semanal

En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

300 bultos té Orange Pecko, 150 bolsas arros de la India, 50 cajs pasas uva, 20 fardos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 100 bolsas garbansos, 70 cajs kerosene, 100 barricas azúcar refinada, 50 barricas asúcar Pernambuco, 100 barriles aceitunas, 150 cajs aceite español, 50 cajs aceite Ribera, 10 pipas aceitunas, 20 cuarterolas vino dulce y seco, 20 latas tabaco negro, 2 cajs velas estearinas, 100 latas galleta numancia, 10 cajs galletitas inglesas, 100 cajs pasas de higo 50 latas fósforos, 70 bolsas porotos, 5000 cigarros paraguayos, 30 cajs vino Burdeos, 20 cajs vino Oporto, 20 cajs fideos, y una infinidad de artículos que seria muy largo detallar.

5196-pc.

## Por Bence y Puiś

De riquísimos muebles flamantes

EN LA CALEE LIMA No. 81

Por tener que ausentarse

La familia del pais

El detalle en parte como sigue

## El Jueves 27

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Sala.

El Juéves 27 á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, 1 rico juego de muebles de jacarandá forrado en damasco de seda fina, con sus correspondientes fundas de hilo compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, y 12 sillas todo tallado, 12 sillas negras encrustadas en nacar, 1 riquísimo alfombrado de tripe de bruselas, 4 riqnisimos cortinados, con cenefa de damasco punzó igual al juego de muebles de la sala con sus galerias doradas y vistas firmes de una forma muy elegante, 4 riquisimos tivores de la india, gran cantidad de adornos de gustos muy elegantes.

Ante sala

1 riquisimo piano de Terer formato de voces sobresalientes, un riquisimo juego de muebles compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 6 sillas, forro de red con sus correspondientes, fundas de hilo, 1 riquisimo alfombrado de tripe de bruselas, flamante igual al de la sala, 1 riquisimo secreter encrustrado en nacar de una forma muy elegante, 1 lindisimo reloj de sobre mesa, 2 cortinados con senefa de seda punzó igual al de la sala, 1 elegante mesa del medio en crustado en bronce, 2 pares floreros, 2 jardines de la Ariera y una infinidad de adornos de sala y ante-sala.

Cuarto de dormir

[illegible]

rias y borlas, 1 rico alfombrado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 rico labatorio con piedra y espejo, 1 percha, 1 espejo, 2 jarrones de la india, muchos cuadros y adornos.

Dormitorio

1 rica cama jacarandá, cortinado, alfombrado de tripe, 1 mesa de luz, 1 labatorio, 1 cómoda, 1 ropero, 10 sillas, y muchos muebles mas.

Otro dormitorio

1 cama bronce, 1 labatorio, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 comoda, machos cuadros, sillas, y muebles mas.

Comedor

1 mesa para 18 cabiertos, 1 ríquimo apnrador con espejo de una forma muy elegante, 12 sillas, perchas, gran cantidad de cristales, loza y binos.

1 er. Patio

2 riquisimas camelias, 2 magnolias de 3 varas de alto, misperos muy lindos y una gran cantidad de plantas de gran mérito, llamamos la atencion de las personas conpetentes en plantas, no falten á este remate.

2° Patio

1 bateria de cocina 2 roperos grandes, gran cantidad de sillas, roperos, mesas, labatorios, y una infinidad de muebles con algun pequeño estado d e rotura, recomendamos la pontualidad á la hor aindicada 22 del dia.

5160 6p-n26.

POR LOS MISMO

Judicial

## De una finca

Calle del Paraguay núm. 175

Perteneciente á la testamentaria de

D. BERNARDO RUSCA

Y D. BERNARDO GUISTE

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. Amancio Pardo

El Domingo 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba indicada, compuesto el terreno de 8 vs. 70 centímos de frente al Norte por 57 de fondo al Sud. Tasado en los tres ramos en 208,804 ps. m|c., sus dos terceras partes son 139,203 ps. m|c., para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. L Gonsales ó á los martilleros Piedad 280 y Artes núm. 154.

5194-6p-n25.

## Adolfo Bullrich y Ca

Judicial

Del menage de casa habitacion calle de Piedras núm. 153.

Alhajas de oro y plata y brillantes

Perteneciente á la testamenteria de Da. Beatriz Moretti de Schiner por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Garcia Fernandez

El viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba indicada, alhajas de oro y plata y brillantes, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones grandes, 2 id chicos, y 12 sillas caoba forro de seda, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 silla de hamaca, y una id mas chica, 1 lámpara de kerosene, 1 licorera, 2 floreros con fanel, candelabros plateados, 2 jugutes, 4 cuadros marco dorado, 1 mesa de costura, 2 planos azules, 2 id de porcelana, 1 mesa de costura, 1 florero alto, 1 rinconera de caoba tallada, 1 adorno de 2 frascritos, 1 id para id, 2 vasos careados, varios otros adornos, pico de gas, y alfombrado de tripe.

1° DORMITORIO—12 sillas de caoba, 1 confidente forrado en tafilete, 1 ropero de caoba, 1 cama lino con colchones, 1 mesa de noche, 1 labatorio con piedra mármol y espejo, 1 palangana y jarra de composicion, alfombrado etc.

2° DORMITORIO—1 ropero de caoba, 1 id de cedro, 1 cama con colchones elastico, 1 labatorio fierro con espejo y sus útiles, 1 id con piedra mármol y útiles, mesa de noche, alfombrado etc, etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor grande imitacion á cedrs 1 confidente forrado en damasco y lana, á aparador caoba, 5 sillas diferentes, 1 armario para cristaleria, 1 juego cubiertos para 36 personas, cristaleria, loza, vino añejo, id blanco ete., etc.

OTRO CUARTO—1 camita forro con armadores; 1 id de armadas, 2 catres de lino, 1 mesa de planchar.

PATIO—2 tinas de baño, 13 macetas con plantas y pié de fierro y varíos otros posos útiles de una casa de familia.

ALHAJAS—1 fuente ovalada de plata 1 id de id redonda grande, 1 juego cinto de 26 piezas etc. tetera, azucarera lechera id de oro de valde 1 plato redondo de plata coniniciales, 1 cafetera de id, 1 azucarera de id 1 bombilla de id boquilla de oro, 1 mate del paraguay boquilla de plata, 1 cuchara para salva de id 1 tenazas para de id 22 cucharas de café de plata, 2 elefantes de plata en dos fruteras de cristal azul, 4 aros para serbilletas de id, un mate de mdera gnarnicion de 12 cucharas de id para sofas 12 tenedores de id, 18 id mas chicos de id 1 cadena de oro ganera brazaletas de id con coral 1 par de carabanas de oro 1 prendedor de oro 2 id id de id, 1 par carabanas de agata 1 cordoncito de corales con llabe, 1 reloj de señora con pasador de oro, un prendedor de mosaico, 1 par azas con perlas, 1 sortija con esmeralda, 1 id con perla y inicial, 1 id con chispas de diamante, 2 rositas de brillantes, I prendedor de id, 1 cruz de brillantes con esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas, id con brillantes varias otras alhajas, por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

POR LOS MISMOS

Judicial

## De una casa

Con gas y aguas corrientes

19 vs. de frente por 30 de fondo

Calle de las Piedras números 302, 302 1|2 y 304

PERTENECIENTE AL Sr. D

## José M. Lavandeira

Y para pagar un crédito hipotecario

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. D.

## Aurelio Prado

BASE PARA LA VENTA

$ 231,000 m|c

El viérnes 5 de Diciembre de 1873. á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y teniendo por base $ 231,000 m|c. que es la oferta hecha ante el señor juez por Don Laureano G. Bonorino, la mencionada casa, tazada por $ 274,763. 6.

La casa tiene 6 piezas, paredes medianeras y tiene 1 horno, y una cuadra grande. Dicha finca no bien arquilada puede dar $ 2000 m|c. de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á la misma casa, á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Potosí 70.

5121-pc.

POR LOS MISMOS.

De dia y de noche

Grandioso y especial remate

## De cristaleria

Arañas de cristal de 3, 4 y 5 luces para gas—Brazos de pared de 2, 3 y 4 luces—Lámparas para kerosene, tubos etc.

EN NUESTRA CASA POTOSI 70

El Martes 25 del corriente á las 12 del dia en punto, y á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

60 bultos cristaleria de Biminsghaus conteniendo un surtido elegante y variado de arañas para gaz y kerosene de 3, 4 y 5 luces, brazos de gared id id id lamparas para saguan comedores y bestíbulos candelabros para velas, lamparas de todps clases para kerosene, gran surtido de bombas para gaz de cristal cuajado y grabado, tubos muchos y demas artículos de alumbrado para gaz y kerosene.

Llamamos la atencion de los Sres. propietarios que edifican para que asistan á nuestro remate pues comprarán por un 50 p.% menos de lo que se venden por lo general.

Los que deseen elegir algunas arañas de gusto [illegible]

POR LOS MISMOS.

Venta particular.

En el Alto Verde de Moron.

Una preciosa casa quinta y 11 lotes con árboles frutales.

Ofrecemos en venta una preciosa casa quinta y 11. lotes terrenos en el Alto Verde de Moron, (Ferro-Carril del Oeste) del modo siguiente:

La casa quinta con 104 vs. 110 cents. de frente al Nor-Este, par 140vs 130 cents de fondo todo en terreno está plantado de los mejores árbolss frutales, & &.

Faca consta de 10 á 12 piezas, cocina, aljibe, pozo y demas comodidades—cuya propiedad segun drden terminante de su propietario tenemos orden de venderla por la ínfima suma de 450,000 $ m|c

ADEMAS: 11 lotes de terreno con 40, 50, 60, 70, 88 y hasta 100 varas de fondo todos poblados de árboles de diferentes clases, desde 500 y asi sucesivamente hasta el precio de de 2000 $ m|c cada vara de frente.

Titulos de lo mejor.

Para tratar y demas, en nuestra casa Potosí núm. 70.

5141-8p-n21.

POR LOS MISMOS.

Venta particular.

De una casa quinta.

En la estacion Banfield (Ferro Carril del Sud.)

A 4 1|2 cuadras de la estacion.

Ofrecemos en venta una casa quinta compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, cercada toda de pared de 4 ladrillos de 3 vs. de alto con pilares y verga al frente, con una casa de material que consta de 3 piezas techo de teja francesa, pisos embaldozados, jardin con un sin número de árboles frutales, cocina, lectrina, y demas comodidades

Esta propiedad dista de la estacion 4 1|2 de la estacion Banfield y forma esquina con la calle Real.

Titulos de lo mejor.

Por informes y demás, á nuestro escriiorio Potosí No. 70.

5142-n21.

POR LOS MISMOS

Del menage de la casa calle de San José núm. 298

Perteneciente á D. Cárlos Burton.

Por desalojar la casa

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba indicada siendo el pormenor el siguiente:

SALA—1 sofá y 2 sillones para reps punzó, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 mesita costurero de caoba, esterado, algunos adornos etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba con piedra mármol, 10 sillas, y 2 sillones de caoba aciento esterilla, 1 mesa de guindo para comedor, 1 mesa de pino, 1 sofá confidente forro de crin, 1 sillon tafilete.

DORMITORIO—1 cama doble con colchones, 1 mesa de centro redonda con piedra mármol, 1 armario de pino, 1 mesa de noche, 1 tohallero, 12 sillas caoba asiento esterilla.

2° DORMITORIO—1 cama doble de fierro con colchones, 1 labatorio caoba y piedra mármol 1 sofá forro crin.

3° DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 labatorio.

COCINA—1 cocina económica, bateria de cocina y otros útiles.

Por informes á nuestra casa calle de Potosí No. 70.

5140-pc.

POR LOS MISMOS

De varios útiles nuevos

## Para imprenta

## 1,200 libras

(Mas ó menos tipo)

Prensa, burros, cajas, tinta, mesas etc.

En la calle de Potosí 95.

El sábado 29 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero una parte al contado y el resto á pagarlo con arreglo á las condiciones que se estipularán en el momento del remate, á saber:

1,200 libras tipo como un diario nuevo y sin uso la mayor parte, 9 burros, 40 cájas (mas ó menos) para tipos, 1 barril tinta, 1 prensa como para un diario, poco mas ó menos como del tamaño del «Nacional», 1 mesa grande de fierro para composicion y todos los útiles necesarios para montar una imprenta.

NOTA—Desde el Jueves 27 podrán verse todos estos.

OTRA—Se previene que para el pago de una parte, se podrá dar un plaso moderado, previa garantia que nos dará el comprador á nuestra satisfaccion.

Daros y demas en nuestra casa Potosi número 70.

5203-pc.

## Antonio del C. Leyrós

Judicial

El Domingo 30 de Noviembre se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martin Osca.

Mil eiento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m|c.

Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id id á 140 ps. id.

Para ver esta hacienda é informes, ocurran los interesados al rematador.

Chivilcoy, Octubre 27 de 1873.

*Antonio Leyrós.*

4816-30p.

## Machado Ferrer y Ca.

Al contado

En la Estacion Parque del F. C. del Oeste

Por órden del Directorio

El miercoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia. venderemos al mejor precio, sin retirar lote y al contado, lo que en parte á continuacion detallamos.

cajones de almidon, id fideos, id espumaderas, id cucharones, id moldes para hacer velas, id veneno para matar avejas, id platos de loza, id diferentes remedios, tercios de yerba, cepillos de fierro, tercerolas vinagre, bolsas vacias, tarros tabaco, cajones azul, bolsas con carbon de leña, cajones espuelas, id frenos, botellas de aguas minerales, piedras alemanas, cámas de fierro &a. &a. &a.

Al mismo tiempo

1 máquina de desgranar maiz

2800 boldosas

De techo y otros muchos artículos que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate.

OJO almaceneros y ferreteros.

5150-po.

POR LOS MISMOS

!!A plazos largos!!

Por cuenta de varias casas introductoras

## MERCADERIAS

Francesas,
Inglesas,
Alemanas,
é Italianas,

ARTICULOS PARA LA ESTACION

EN LOS DIAS

Jueves 27

y Viernes 28 del c'te

En nuestra casa Victoria 71.

En los dias Jueves 27 y Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á plazos largos y al mejor precio, un importante surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires franceses en piesas y en cortes, géneros de vestidos, fajas de la India, se vicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros variados, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadinas, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño, id negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienzo azul, camisas para niños, camisetas [illegible]

Y PROPIOS PARA

Tenderos,

Sastres,

Roperos y

Merceros,

5176-pc.

## Por Hidalgo y Torres

No. 5579

Calle real á Flores, el mas lindo terreno de allí, parte del perteneciente á la Testamentaria Achaval, próximo á la Estacion Almagro, frente á la casa que construye el Sr. E. Rodriguez lindando con los Sres. Dr. Muñiz F. Gowland y otros. 50 vs. 60 cts. de fte. al N. 62 al S. con lindisimo jardin, ricos árboles de Berja de fierro y pilares al frente.

El Domingo 30 del corriente á las 6 en punto, (con la fresca) venderemos este magnífico terreno perfectamente situado á un paso de la ciudad, y donde no se consigue precio, ni una vara de tierra en ese local, lo será fraccionado en 5 lotes ó en uso si lo piden.

Tasacion ps. 90,000 m|c. lote 2|3 partes $ 60,000 En relacion á esto se venderá en una sola fraccion si lo pidiesen los interesados. No faltar que se venderá á la hora exacta los que se encuentren todos saben que hallí vale 10,000 varas.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

5200-n25.

POR EL MISMO.

No. 5569

Gran retasa de 228 241 ps. m|c. Magnífica propiedad central, 17 vs. 490 mil de fte. al E. por 60 de fondo —Suipacha 390—De órden del Sr. Juez del 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia Garcia, y a pedido de todos sus herederos (mayores de edad.)

Tasacion: 498,241 ps. m|c. 67 2|3 partes, 332,161 ps. m|c. hoy 270,000 ps.

El Lúnes 1° de Diciembre á las 3 1|2 en punto, se procederá á la venta de esta magnífica propiedad compuesta de un edificio en regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centrilisima, no pudiendosé vender sino enediendo de las 2|3 partes de su tasacion la que ha sido prácticada años atras, hoy vale mucho mas.

Tramways, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Titulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

NOTA—Como se vé esta propiedad ha subido hoy una gran retasa quedando como base para su venta ps. 270,000 m|c. Lo consideramos una pichincha.

5199-n25.

POR EL MISMO.

Núm. 5,572

¡EN EL PUEBLO DE QUILMES!

De una manzana de terreno dividida en 4 lotes de á 25 vs. fte. por 100 de fondo.

Situada en la calle Real que va á la Ensenada á 6 cuadras de la estacion; linda con el Dr. Wilde Sanchez. Sichero Basigalup y otros.

Terreno alto situado en la parte mas importante de ese pueblo.

Rodeados por los edificios mas hermosos que existen alli cada lote se haya tasado en 37,500 $ m|c. 2|3 partes 25,000 $ m|c. en la base para la venta.

¡Como se sabe vale tres veces mas!

¡Pero hay que vender forzozamente!

El Domingo 30 á las 12 del dia.

Titulos superiores, á nuestro escritorio Bolivar 76.

NOTA—El tren sale del Paseo de Julio á las 10 de la mañana.

5201-n25.

## Francisco S. Meyans

Judicial

Tres casas agníficas

## Calle Santa-Fé

Bajo los núms. 381, 383, 385

ESQUINA

## A SANTA FE

27 varas 50 cents.

## A Ayacucho

65 varas 56 cents.

TASACION

442,234 $ 35 cents. m|c.

Para el Domingo 14 de Dbre

DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se procederá á la venta en público remate y al contado, del terreno y todo lo en él edificio situado en la calle Santa-Fé esquina á la de Ayacucho.

Su tazacion importa 442,234 $ 35 cent. m|c. Se advierte que no se recibirá postura que no lleguen á las 2 terceras partes de su tazacion, que importa 294,822 $ 90 cent. m|c.

Para informes y otros pormenores escritorio de los Sres. B Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.

5161-pc.

## Wehely Gimenez y Ca

Judicial

EN MORON

15 manzanas y poblaciones

En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Prioli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m|c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores.

Es un negocio brillaute para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas.

4910-pc.

POR LOS MISMOS

A plasos de costumbre.

En nuestra casa Bolivar núm, 19.

El martes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un variado surtido de géneros de la estacion, cuyo pormenor es en parte como sigue.

Rico bramante de las mejores marcas, percales casimires negros y de colores géneros para vestidos todas clases y gustos para la estacion, brillantinas, embutidos, franela punsó, bradamantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda hilo, [illegible]

grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algo den y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

## Por P. Molfino y Ca.

Remate semanal.

De comestibles.

En nuestra casa calle Reconquista 170.

El miércoles 26 del corriente, venderemos á la hora de costumbre y al contado un completo surtido de almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Fideos, yerba paraguaya, azúcar, fósforos, coñac en barriles, vino embotellado, aceite, sal chichon. garbanzos, nueces, arroz, pez-palo, quesos, anchoas, sardinas, grasa, vinagre y otros muchos artículos.

En seguida—Por órden del señor Cónsul de Italia y por cuenta de quien pertenezca 200 cajones aceite de olivo fino, 76 cajs vino Asti y varios cajones vino id.

5207-2p-n25.

## Por Alberto J. Huergo

NOTABLE REMATE JUDICIAL

24 LOTES DE TERRENO

## EL DOMINGO 7

DE DICIEMBRE

## A las 2

DE LA TARDE

PERTENECIENTE

A la testamentaria

DE Da.

JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE

Orden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.

CALLE DE SALTA

FRENTE A LA

## Convalecencia

AVISO DETALLADO

EN EL MERCANTIL

INFORMES Y PLANOS

SAN MARTIN Nº. 56

4924-30p-n7

## Por Pablo Escalante

Judicial

De una casa con frentes.

Calle Potosí núm. 354 y San José 64.

El Jueves 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue.

La casa está edificada á la moderna en terreno de 10 vs y 170 centésimos de frente al Norte, por 34 y 50 centésimos de fondo, con un martillo en el fondo á favor de 13 vs de frente á la calle San José con tres piezas al frente de esta; casa principal calle Potosí núm. 354 con 6 piezas edificadas á la moderna, ventanas y puertas de calle de cedro, umbrales de mármol, algibe, pisos y techos embaldosados, maderas duras etc. La casa está hecha á la moderna y á todo costo.

Baja tasacion en todos sus ramos 321,227 ps. m|c., 70 centavos y cuya base de partir para la venta son las dos terceras partes 214,178 ps. m|c. 23 centavos.

Para ver el espediente y tasaciones oficina del escribano secretario Sr. Llames Oliver.

Mas pormenores escritorio del rematador calle San Martin 154.

5137 pc.

POR EL MISMOS.

En el salon de su casa

Calle San Martin 154

## Notable remate

DE

## LUJOSOS MUEBLES

En los dias Miércoles 26 y Viernes 28 del corriente

A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor postor dinero de contado

TODOS LOS

RIQUÍSIMOS MUEBLES

PERTENECIENTES AL Sr. D.

FREDERIC MUSHAIL

POR AUSENTARSE A EUROPA

Consistiendo estos muebies én un completo menaje de una casa de familia de 10 piezas todas perfectamente amuebladas con riquísimos muebles de palisandra (cuyo detalle por su estencion omitimos.)

Y POR CUENTA

De una casa introductora

Venderemos una gran cantidad de muebles de mucho gustos recien introducidos al pais por los últimos paquetes, entre los que figuran

Muebles de novedad

PARA

## CASAS QUINTAS

Habrá riquísimos pianos

Magnos espejos

Arañas de cristal

Adornos de gusto

Todo lo que se venderá en estos dias será

## ELEGANTE

Invitamos á las Sras.

Nos honren visitando nuestro salon en todo el dia Martes 25 que estarán ya todos los muebles en Exposicion para que de este modo puedan inspecionar y hacer sus encargues á sus esposos, hermanos &a.

No olviden que el remate tendrá lugar

EN LOS DIAS

Miercoles 26 y Viernes 28

Del corriente

A las 12 del dia en el salon de nuestra casa

## San Martin 154

## Balbin y Plowes

Notable remate

De artículos de la India

Venidos por los buques «Johanna Maria,» «J. Fekli.»

POR CUENTA DE LOS Sres.

## H. A. Green y Ca.

EN NUESTRA CASA PERÚ 19

El Jueves 27 y Viernes 28 á las 12 en punto

## á 5, 6 y 7 meses

DE PLAZO

Canastos para ropa, idem para fruta, idem para costura y papeles surtido variado, sofaes de esterilla varias clases, sillonss de paja, cajas para costura con surtido variado, costureros, coches grandes, gran surtido de absnicos finor y ordinarios de filigraná, plata, marfil, hueso, madera con pais de seda y de papel, pañuelos de manos de yerba finos y ordinarios. báules forrados, comodas de alcanfor, juegos de damas cubiletes de marfil, bolas de billar de varios tamaños, cortapapeles de marfil, juegos de damas, aros para servilletas, cigarreras de Bamboo; ficas de nacar, floreros y otros adornos de marfil, cajas para guantes, cajas de juegos, cigarros de manila muy finos, sibores grandes surtido nuevos y elegantes de todos tamaños, juegos de lavatorio completos, cigarreras, floreros, canastos para pan, cocktail sticks, comoditas de papier mâché muy finas para señoras surtido variado, cajas para té muy finas hechuras nuevas.

Llamamos la atencion de las—

Sederias

Pañuelos de espumilla para el cuello de todos tamaños.

Pañuelos de seda blancos.

Pajas de seda.

Robes de chambre cortado.

Importantísimo y notable

Colchas bordadas de mucho gusto.

Géneros para sacos, espumillas para id, varias clases.

Sacos hechos de varias clases.

5077-n18

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú 19

Por cuenta de dos casas introductoras inglesas

## LIQUIDACION

De artículos de la estacion

El lunes 24 y martes 25 del corriente á las 12 en punto, y á los plazos de costumbre venderemos por cuenta de dos casas ieglesas, los artículos abajo espresados.

Géneros para vestidos, barelle, chali, granadina, linó, id de bastones, brillantina pintada, id negra, percal para camisas, id para vestidos, sarasas, muselina blanca, id negra, bramante de varias clases, lienso doble ancho, id asargado, nso doméstico, barpeta, género para sábanas, pañuelos de mano de puro hilo, id de algodon, paño de la Estrella, colchas, colchados, cambray, mantas de todas clases, listado, lienso asul, jaconá, medias para hombres y señoras, brin de hilo, gambrona, lustrina, sarga, camisas blancas de puro hilo, id de 1|2 hilo, id avenadas y muchos otros articulos que no se detallan por su estencion.

5109-pc.

## Por Federico J. Miró.

Remate extra-Judicial.

De terrenos al Norte, calle Boulevares del Callao, esquina á 2ª Juncal ó sea á 1|2 cuadra de la estacion del Tramway Nacional, á solo una cuadra del Mercado 6 de Junio, todo poblado y edificado, alerta.

Por cuenta de una testamenteria

El Domingo 30 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en publico remate al mejor precio y por lo que den, y con los que asistan al remate la magnífica esquina, cercada todn de paréd y poblaca de árboles, con 30 vs. de frente á la calle de Callao, y 25 vs. á la otra calle ancha y toda edificada, la situacion de este lindo terreno; no escapará á la penetrccion de los inteligentes que sepan valorar su situacion de estos en el mejor local de Buenos Aires al Norte con tres tramways á solo 1|2 cuadra, como el Nacional, Ciudad de Buenos Aires, y D. Mariano Billingurst á la cuadra. Eso por fuerza aumentará á cada dia de valor, como especulacion para edeficar ó para negocio es el mejor, Titulos buenos, Mas datos Maipú 99.

5152-n21

POR EL MISMO

EN SEGUIDA

Judicial

Del valioso terreno esquina calle garantias y Juncal á solo una cuadra de la plaza 6 de Junio y frente á la Escuela que se vá á construir. Por liquidacion.

Alerta especuladores

Al mejor precio

El Domingo 30 de Noviembre á las 6 1|2 de la tarde, se ha vender en publico remate la mencionada esquina con terreno de 35 1|2 vs de frente por 24 de fondo árboles, el que tiene que ganar lo que venga la delinacion con 8 á 10 vs. de frente y el que tiene forzosamente que venderse á cualquier precio y por lo que den para liquidar.

La Situacion es inmejorrble el titulo de lo mejor. Mas datos Maipú 99.

5152-pc.

## REMATE

POR EL

## Banco Hipotecario

El Mártes 25 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle de San Martin No. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en el pueblo de la Magdalena, calle Maipú, á 150 vs. de la plaza al Sud-Este, formando esquina, con 50 por 50 varas, con 10 piezas &., perteneciente á Don Inosencio Alonso.

Esta propiedad fué avaluada en Febrero del corriente año, por órden del Banco en 170.000 $ m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de dos mil pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad al referido Alonso, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

4954-n9.

## Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.

Al contado.

El martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, un variado surtido de paños, y casimires, generos para vestidos rica clases, gambronas, casimires id gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, trl de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma.uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brinir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damascos [illegible]

hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, abanicos pais de seda, lona, damasco y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo un gran surtido de bramantes, liensos, percales y sarasas ricas clases.

5164-pc

POR LOS MISMOS

En su casa Perú 83.

Al contado

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Guingales, calzoncillos, lienzo, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f. ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

5165-pc.

## Pablo Gowland

Del almacen del Huérfano.

Gran surtido de porcelana, lozá y cristales.

Calle Belgrano y Salta.

El Juéves 27 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero de contado, todo el gran surtido de dicho almacen, por no poder atenderle su dueño.

Juegos de porcela para lavatorio, id de loza piedra, fuentes hondas y playas de prcelana y losa piedra, platos de todas clases, saliveras de porcelana, soperas de varias clases, escupideras, teteras, asucareras, jarros, tasas para té y café, mantequeras, vinagreras, lámparas, botellones para agua, copas para champagne, vases para agua y cervesa, galletitas inglesas, té negro y perla, juegos de cristal para agua, coñac, Jeres, Oporto, vermouth frances y de Torino, agenjo, aniseto, ginebr en frasqueras y en damajuanas, quesos de Holanda, copas para vino y licor, porotos, bacalao, tasas para caldo, palangadas y otros muchos artículos que seria largo detallar.

En seguida—2 balansas con sus pesas.

10 bordalesas vino marca «Cousteau Fréres».

5170-pc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen,

Al contado.

En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19

El martes 25 del corriente á las 12, en punto.

60 barricas azúcar refinada, 80 bolsas arroz glacé de la India, 30 cajs almidon americano. 30 bolsas almendras, 40 tercios yerba paraguaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 25 cajs fósforos, 100 cajones vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos 200 cjs cigarros varias marcas, 100 caj. aceite, 25 genjo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id higos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacadas, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj. vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 di de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseos tinta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbanzos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 40 bolsas fariña, 50 barricas cerveza alemana, 50 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo, 30 bord. vino francés, 50 id fideos de Génova 20 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 rollos cabo manila, 20 000 lbs hilo de 4 hebras, 25 barricas yerba argentina, 6 cjs sardina, 15 bolsas y cominos. 15 fdos. tabaco, 40 tarros tabaco picado, bordalesas vino, 15 barriles vinagra, 100 cjs velas estearinas, 40 piezas esteras, 60 cajs agua florida, 20 bolsas avellanas, 50 cajs tocino inglés, 25 bolsas cominos, 40 cajs cominillo, 10 cuñetes tinta, sardinas, en cajas y barriles y otros artículos.

En seguida—25 bordalesas vino fran ces superior, 10 cajs fósforos de cero.

5179 pc.

## Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m|c.] de ciento quince mil pesos m|c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93.

4992-12p-n11,

5189-pc.

## Pedro Ebbeke y Ca

Tienda, Merceria y Ropería

En nuestra casa calle Perú núms. 80.

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un surtido artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, barelles, sarasas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, corderoy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbata cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases y muchos otros artículos.

5190-pc.

En su casa Perú núm. 80.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero al contado un espléndido surtido de tienda y merceria y sapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaqueto rila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocoy percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasí liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hilo, camisas para señoras, colchados, medias de lana para hombres y señoras, ie para niños, bombasí de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros par vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muhísimos otros artículos.

5191-pc.

## Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. *Wenceslao* Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da. Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3|4 de frente al Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, en una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania [illegible]